



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**



**APORTACIONES PEDAGÓGICAS EN MÉXICO:
GABINO BARREDA Y JOSÉ VASCONCELOS**

**TESINA
(ENSAYO)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
YENYFER HERNÁNDEZ RANGEL**

**ASESORA:
DRA. JEANNETTE ESCALERA BOURILLON**

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL 2017.

A mis padres, los primeros maestros de mi vida.

Padre gracias por permitirme culminar esta gran meta. Por tu apoyo y cariño. Hoy puedes sentirte orgulloso de que tus esfuerzos rindieron frutos. Te amo y espero que este pequeño logro te haga muy feliz. Gracias por todo.

Madre gracias por el cariño con que me criaste, por tus cuidados y preocupación. Eres la mujer más fuerte que conozco, la mejor madre y amiga. Llegue a la meta gracias a que siempre estuviste, cuidándome y brindándome tu confianza. Gracias por siempre tener tus ilusiones puestas en mí. Te amo.

A mis hermanas Kari y Gaby,

las personitas por las que guardo los más bellos recuerdos de infancia, gracias por hacerme sentir que el tiempo se detiene cuando estamos juntas y demostrarme que podemos seguir siendo niñas y encerrarnos en nuestro mundo de fantasías. Gracias por quererme y apoyarme siempre, por llenar mi vida con sus cariños y sonrisas. Las amo.

A la señora Teresa y el señor Arturo, las personas más bondadosas que he conocido, gracias por su amistad y apoyo que me brindaron a lo largo de este trayecto. Nunca olvidaré las repetidas ocasiones que, en días lluviosos, preocupados, iban por mí a la universidad. GRACIAS.

A todos mis maestros y maestras, gracias por iluminar mi mente y espíritu con sus enseñanzas. Maestro Francisco Saavedra, gracias por mostrarme la ejemplaridad de su práctica docente. El amor con el que usted educa lo atesoraré siempre. Este trabajo lo realice gracias a lo que usted me enseñó. Se lo dedico con cariño.

Julio Quiroz, aunque ya no puedas leer esto deseo expresar la gran admiración y cariño que te tengo, para mí siempre serás un ejemplo a seguir, dejaste una imborrable y a veces dolorosa marca en mi corazón, sin duda te harás presente en mi práctica profesional y en las decisiones y adversidades que enfrente a lo largo de mi vida. Más que un buen maestro, fuiste un gran ser humano.

Y a tí YAEL, que me haces ver el mundo como el lugar donde los sueños se hacen realidad. Gracias por permanecer a mi lado siempre y nunca abandonarme, por creer en mí, por esforzarte en llenar mi vida de amor y cuidados, por materializar mis más grandes anhelos. Por soportar tantas adversidades y demostrarme que eres capaz de desafiar todo y a todos por mí.

El camino fue más ligero porque iba de tu mano. Te amo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1 Hacia la construcción de una nación libre y soberana	4
1.2 Benito Juárez y el positivismo en México	8
1.3 La revolución mexicana y el nuevo Estado	15
1.4 El Ateneo de la Juventud	18

CAPÍTULO II

EL PROYECTO EDUCATIVO DE GABINO BARREDA

2.1 La reforma educativa de Gabino Barrera	26
2.2 La Escuela Nacional Preparatoria	29
2.3 La instrucción primaria	31
2.4 El positivismo como método pedagógico en busca del progreso	34

CAPÍTULO III

EL PROYECTO EDUCATIVO DE JOSÉ VASCONCELOS

3.1 El joven ateneísta	43
3.2 El rector de la universidad	47
3.3 La Secretaría de Educación Pública	52
3.4 El humanismo pedagógico de Vasconcelos	57

CAPÍTULO IV

APORTACIONES PEDAGÓGICAS EN MÉXICO: GABINO BARREDA Y JOSÉ VASCONCELOS

4.1 Aportaciones pedagógicas de Gabino Barreda	69
4.2 Aportaciones pedagógicas de José Vasconcelos	71
CONCLUSIÓN	75
FUENTES DE CONSULTA	78

INTRODUCCIÓN

Existen diversos estudios dedicados a la labor vasconceliana, pero considero que son pocos los que estudian el proyecto educativo que desarrolló, por ello, es necesario indagar desde la pedagogía y realizar un análisis a dicho proyecto pedagógico que nos permita conocer a fondo las ideas y los postulados que lo componen, sólo así se podrá mirar con ojo más crítico la aportación que el filósofo José Vasconcelos legó a México. Caso diferente es el de Gabino Barreda ya que son limitados los estudios que hablen de su proyecto o de su misma labor educativa. Mucho menos de un trabajo que compare estas dos aportaciones pedagógicas.

Ante este panorama, mi investigación tiene por objetivo primario dar cuenta de las aportaciones pedagógicas de Gabino Barreda y José Vasconcelos; este ensayo está constituido por algunas de las obras con perspectiva pedagógica escritas por éstos autores, en otras palabras, se pretende que Barreda y Vasconcelos nos expliquen su proyecto educativo, a través de los discursos, opúsculos, discusiones y obras que escribieron, en las cuales explican sus ideales, postura y conceptos de hombre, educación y sociedad.

Lo siguiente tiene por finalidad presentar al lector un trabajo que intenta profundizar sobre estos proyectos educativos, así como una nueva visión sobre las propuestas pedagógicas que desarrollaron dichos intelectuales. Qué mejor que desde la pedagogía se haga un análisis sobre dos personajes vitalicios en la historia de la educación nacional.

El presente trabajo documental fue realizado por considerar interesante contrastar estos dos proyectos educativos elaborados con posturas filosóficas discrepantes, positivismo *versus* humanismo; empero no se trata de demeritar las grandes e influyentes aportaciones pedagógicas de importantes personajes como Justo Sierra, Antonio Caso, Narciso Bassols y/o Moisés Sáenz, sólo por mencionar algunos.

El siguiente ensayo es de carácter documental e historiográfico ya que recopila una serie de aspectos de la vida y la obra de Gabino Barreda y José Vasconcelos con la finalidad de entender los procesos formativos con los que concibieron sus proyectos educativos. De igual manera se mencionan los aspectos básicos que conforman su pedagogía así como las iniciativas y programas que crearon y que representaron un gran avance a la educación en ese momento histórico pero que, sin duda alguna, repercuten en la educación mexicana actual.

Se trata de estudiar la vida y obra de dos pedagogos influyentes en la historia de nuestra educación mexicana y para ello la indagación se constituyó con la recopilación de fuentes bibliográficas dedicadas primeramente a la trayectoria de Barreda y Vasconcelos pero también se revisaron los periodos históricos de los que perteneció cada uno para así comprender su formación y los cambios que se produjeron en la sociedad y la situación del país en ese momento, Barreda y Vasconcelos son hijos de un periodo duro y de los acontecimientos más abruptos en el país, se revisó la historia de México de 1810 a 1924.

Del maestro Gabino Barreda se revisó la génesis de sus ideas a partir de sus discursos y obras cortas que escribió, los cuales se encuentran reunidos en el libro *Opúsculos, discusiones y discursos* que su grupo de investigadores y colaboradores publicaron.

En el caso del filósofo Vasconcelos fue necesario hacer una recopilación de algunas de sus publicaciones del Ateneo de la Juventud, también se revisaron sus obras autobiográficas *La Raza Cósmica* (1925), *Ulises criollo* (1936), *La tormenta* (1936), *El desastre* (1938) y *El proconsulado* (1939), reunidos todos en el libro recopilatorio *Hombre, educador y candidato* de Guadalupe Lozada León.

Durante el primer capítulo de este trabajo se aborda la descripción de una serie de acontecimientos que acompañaron la trascendencia de estos dos intelectuales, a fin

de entender el contexto histórico que cada autor vivió y padeció, así como la relevancia de sus aportaciones pedagógicas en un México con un inexorable retraso y barbarie, y por consiguiente, sin un sistema educativo que dirigiera a los ciudadanos.

El segundo capítulo se dedica a explicar el proyecto educativo desarrollado por el maestro Gabino Barreda, esto con la finalidad de entender los postulados e ideas que lo distinguen, es decir, conocer las ideas y conceptos que el maestro construyó acerca de educación, hombre y sociedad, así podremos entender el propósito que perseguía con su laudable labor pedagógica.

En el tercer capítulo se describen algunas aportaciones educativas y sobre el proyecto pedagógico de José Vasconcelos, de esta manera, lo mismo que con Barreda, se intentan entender las ideas que lo impulsaron para construir su pedagogía y el porqué de su vasta labor educativa y altruista durante el periodo que fue ministro de la educación nacional. Consecuentemente, en el cuarto y último capítulo se hace un análisis y se construye un vínculo entre los dos proyectos educativos, su relevancia e indudable influencia en la educación mexicana actual.

Este trabajo es de carácter documental, historiográfico, recopilatorio, biográfico, hermenéutico y pedagógico, ya que desde la pedagogía se desarrolla un análisis de la labor de los autores y la interpretación de sus obras para entender su accionar y el ideal de sociedad que pretendían formar; también se realiza una reflexión de corte igualmente pedagógico sobre las necesidades que demanda la educación actual y que los legados de Barreda y Vasconcelos podrían inspirar su mejora.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1 Hacia la construcción de una nación libre y soberana

Durante los siglos XIX y XX México sufrió inestabilidad debido a las luchas armadas más relevantes en la historia del país, la lucha de Independencia y la Revolución Mexicana. El país siempre se ha visto permeado de las ideas europeas y de Norteamérica, por lo que las dos grandes guerras que experimentó fueron influenciadas por los movimientos revolucionarios suscitados en Europa, y su antecedente inmediato fue la Revolución Francesa de 1789.

Esto repercutió de manera notable en el estado de la educación, los acontecimientos emancipatorios como las guerrillas o las revoluciones surgen a partir de un cambio de pensamiento, de una renovación de ideas las cuales se manifiestan en la lucha por el cambio y la transformación del país; al término de éstas dos batallas armadas la educación constituyó el puente transitorio para la concreción de dicha transformación y la mejora de la sociedad. Es así que después de un gran movimiento armado se experimenta un proceso de restauración, reformulación y reorganización del país en todos sus aspectos, en lo económico, político, social y educativo.

La lucha de Independencia significó el principio de una gran batalla por el anhelo del hombre de alcanzar la libertad, quería ser libre de decidir, de pensar y actuar conforme a su condición de humano, un humano racional que a través del uso de su conciencia consiguiera su autonomía, la libertad que habían alcanzado ya otros países y que sólo se obtiene en un país que vela por el bienestar de sus habitantes y los provee de los derechos y servicios que como ciudadanos les corresponden para desarrollarse como seres humanos dignos, únicos y libres, condiciones que eran necesarias en un lugar donde albergaba el abuso y la esclavitud con que los

españoles trataban a nuestro pueblo, desprotegido, colonizado, despojado de sus tierras y creencias, un pueblo desposeído de su propia esencia.

La incesante y tempestuosa lucha no resultó empresa fácil debido al avasallante poder con que España gobernaba a México y, que aún con la consecución del derrocamiento del régimen europeo, el país lidió contra las interminables invasiones extranjeras y las luchas internas por el poder entre los grupos liberales y conservadores, por lo cual el período de lucha se prolongó de 1810 a 1867.

Después de la guerra de Independencia el grupo conservador implanta la dictadura de Antonio López de Santa Ana el 20 de abril de 1853, la cual sólo beneficiaba a las clases poderosas; conservadores, militares y el clero. Ante esto, comienza en el país una gran lucha por la destitución de este dictador, batalla comenzada por Juan Álvarez conocida como la Revolución de Ayutla, acontecimiento que conllevó a que los liberales lograran la obtención del poder político con el nombramiento de éste como presidente y posteriormente de Ignacio Comonfort; como consecuencia de este cambio de poder se redactarán nuevas leyes y una carta magna de carácter liberal.

El liberalismo político comienza con la lucha de la burguesía (propietarios, industriales y comerciantes) contra el poder de la nobleza, esta lucha se dio en el período de transición que va del feudalismo a la primera etapa del capitalismo burgués.¹

Gracias al liberalismo, la sociedad civil ya no estaría mas regulada por el statu quo sino por contratos que facilitaran la libre circulación de mercancías y de propiedades, pues fundamentaba su acción en la posibilidad de construir una sociedad libre en donde la sociedad fuera el resultado de la construcción de individuos libres que se relacionaran entre sí por sus propias capacidades y por lo que habían adquirido con dichas capacidades; estas relaciones sociales deberían estar guiadas por el intercambio entre propietarios y la política seria el mejor medio para mantener la protección a la propiedad y mantener el orden en las relaciones de

¹ "Liberalismo" (2015), Colombia, Subgerencia Cultural del Banco de la República.

cambio. Es así como en el siglo XVI se acaba con la autoridad eclesiástica en lo que a la protección y control de la economía se refiere, haciendo que el Estado reemplazase a la Iglesia como vigilante del bienestar económico de la sociedad.²

El primer paso que acercó a México independiente a ser una nación libre y soberana, fue gracias a la encomiable labor de personajes importantes como Juan Álvarez, Ignacio Comonfort, Valentín Gómez Farías, Melchor Ocampo y Benito Juárez, que bajo los ideales del liberalismo y a través de sus leyes de reforma intentaron transitar al país hacia las vías de la democracia, el federalismo y la República, tomando como medida primaria el control o, mejor dicho, la anulación del exorbitante poder e influencia que la Iglesia había tenido durante siglos sobre la organización y bienes del país, se buscaba que derrocado al régimen eclesiástico, el Estado fungiera como el único interventor y gobernante del país; decisión que causó un conflicto irreconciliable entre los liberales (primero con el presidente Ignacio Comonfort y, posteriormente, con el presidente Benito Juárez) y los grupos religiosos.

La batalla entre los liberales y la iglesia comenzó cuando en la Guerra de Reforma se promulga la Ley Juárez, la cual desposeía de sus bienes y poder a la milicia y a la iglesia, por su parte la Ley Lerdo y la Ley Iglesias intentó destituir del poder al grupo religioso:

Casi de inmediato daba inicio la reforma al promulgarse la Ley Juárez, que suprimía los fueros militares y eclesiástico, lo cual posibilitaba la igualdad civil ante la ley. La iglesia, que venía reorganizándose desde la década de 1840, comenzó el contraataque. [...] Comonfort salió a combatir el movimiento poblano prorreligión y fueros, al vencerlo no dudó en imponerle un castigo ejemplar [...] también promulgó dos leyes reformista: la Ley Lerdo, que desamortizaba las fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y religiosas, y la Ley Iglesias,

² *Idem.*

que prohibía el cobro de obvenciones parroquiales a los pobres. Los decretos fueron repudiados por el arzobispo de México, por considerarlos un ataque a la iglesia.³

Pero los intentos por parte de los grupos liberales de propiciar la paz y estabilidad del país mediante la implantación de la República en México, no rindieron frutos de manera inmediata ya que los conflictos y la guerra no cesó, la nación se encontraba en medio de conflictos permanentes lo cual posteriormente desencadenó la división del país en dos gobiernos: en la capital Félix Zuloaga fungía como presidente representando al partido conservador y en provincia gobernaba el partido liberal con Benito Juárez, y aun más tarde los ideales liberales se verían totalmente opacados por la Intervención Francesa y la instauración de la monarquía en México dirigida por el emperador austríaco Maximiliano de Habsburgo.⁴

Empero, el logro más importante de los liberales se vio expreso en la creación y promulgación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857, la que contenía los ideales de un país donde sus ciudadanos fueran iguales ante el Estado, con las mismas oportunidades y derecho de pensar, expresar, transitar con libertad, acceder a la educación y a un trabajo digno y así "asegurar a sus hijos un pedazo de pan, un alfabeto, un lugar adecuado para vivir y les proporcionará en forma abundante los beneficios de una cultura redentora."⁵

La Constitución de 1857 significó la necesidad de contar con una ley máxima que recordara al Estado las garantías individuales que deben otorgársele a los ciudadanos, y la cual contenía los derechos básicos del hombre: libertad de trabajo y educación; libertad de expresión, de tránsito y de propiedad, y sobre todo se decretaba de manera expedita el derecho a la igualdad que ante la ley todos los

³ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. "De la independencia a la consolidación republicana." *Nueva historia mínima de México*. p. 171.

⁴ Cfr. DELGADO DE CANTÚ, Gloria M. "El proceso hacia la consolidación del Estado liberal republicano (1856-1876)." *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente* p. 182 y 183.

⁵ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, *op cit.*, p. 171.

ciudadanos debieran tener; es decir, la Constitución no era más que la materialización del ideal más férreo que los liberales anhelaban, que México fuera una República representativa, soberana, democrática y federal. "Las nuevas ideas rectoras del movimiento liberal ya habían sido precisadas: separación de la Iglesia y del Estado, libertad de cultos, gobierno federal republicano y democrático, derechos del hombre, mejoramiento de las clases desvalidas."⁶

Como se dijo anteriormente, la lucha por la libertad conllevó años de intensas guerras y conflictos prolongados, pero la firme convicción de Benito Juárez por abrazarse de la ley del 57', para combatir a los desdeñosos escépticos y obtener la transformación que México pedía encarecidamente para una mejora en las formas de vida de sus habitantes, lo llevaron a lograr en 1867 la Restauración de la República que a su vez representaba el inicio de la estabilidad de país y de sus primeros pasos como nación así como su entrada a la modernidad.

1.2 Benito Juárez y el positivismo en México

Benito Juárez el político y abogado quien al principio de su vida profesional enfrentó y defendió casos de injusticia y de abuso de poder sobre los desvalidos por las clases poderosas, sobre todo por el clero, que marcarían su vida para siempre y lo iniciaría en el camino del liberalismo como proceso de reorganización y sanación que el país necesitaba y, que así mismo, le transitaría por las vías de la soberanía y la libertad, logró llevar a México al término del segundo imperio a una restauración completa acompañado de sus ideales liberales para la defensa de los derechos de los ciudadanos que él mismo expresa en sus *Apuntes*:

⁶ SERRA ROJAS, *Benito Juárez*. p. 120.

Se hallaba todavía el clero en pleno goce de sus fueros y prerrogativas y su alianza estrecha con el poder civil, le daba una influencia casi omnipotente. El fuero que lo sustraía de la jurisdicción de los tribunales comunes le servían de escudo contra la ley y de salvoconducto para entregarse impunemente a todos los excesos y a todas las injusticias [...] Entretanto, los ciudadanos gemían en la opresión y en la miseria, porque el fruto de su trabajo, su tiempo y su servicio personal, todo estaba consagrado a satisfacer la insaciable codicia de sus llamados pastores. Si ocurrían a pedir justicia muy raras veces se les oía y comúnmente recibían por única contestación el desprecio, o la prisión [...] Estos golpes que sufrí y que veía sufrir casi diariamente a todos los desvalidos que se quejaban contra las arbitrariedades de las clases privilegiadas en consorcio con la autoridad civil, me demostraron de bulto que la sociedad jamás sería feliz con la existencia de aquéllas y de su alianza con los poderes públicos y me afirmaron en mi propósito de trabajar constantemente para destruir el poder funesto de las clases privilegiadas. Así lo hice en la parte que pude y así lo haría el Partido Liberal.⁷

La República se estableció en México de manera definitiva en 1867 bajo la tutela del presidente Benito Juárez, año que marcaría la transición del país hacia la modernidad con la derrota indiscutible de los grupos poderosos que lo hundieron a él y a sus habitantes hacia lo más hondo del desastre, la desesperanza y la miseria; y que las Leyes de Reforma lograron dar un rayo de luz al pueblo con la adopción de un nuevo orden político que sería regido por una ley fundamental que sería acatada y que representaría y defendería los derechos de los ciudadanos y la libertad de la nación de los fueros y privilegios de la milicia, las clases acomodadas y la Iglesia, emancipando a México con un Estado federal y democrático que diera el poder al pueblo.

El movimiento de reforma representó ante todo la lucha por la destitución del lugar prodigioso que la Iglesia tenía sobre los aspectos político, económico y educativo en México, eximiendo esa gran influencia y despojándola del exorbitante poder que tenía; el presidente Juárez desarrolla un programa de reconstrucción nacional que

⁷ SALMERÓN, Pedro. *Juárez. La rebelión interminable.*, p. 20 y 21. *Apud* JUÁREZ, Benito. *Apuntes.*

respondía más que nada a reparar los problemas políticos, económicos y de educación nacional:

La Reforma fue el movimiento que transformó la vida económica, social y política de la nación; la que le dio nuevos hombres, instituciones, leyes y hasta una nueva filosofía [...] la Reforma es la magna revolución que abrió las puertas del México moderno [...] Para consumir la revolución educativa, el presidente Juárez necesitaba: un sistema moderno que apoyara filosóficamente el movimiento reformista y un hombre que pudiera consumirla. El sistema fue el sistema positivo de Augusto Comte y el hombre que establecería y encauzara la Reforma el doctor Gabino Barreda.⁸

Durante la conquista de la Nueva España se comenzó un proceso de inserción y formación con los preceptos eclesiásticos por los sacerdotes españoles en sus intentos por evangelizar a nuestro pueblo; tal situación permaneció inamovible incluso después de la Independencia de México, no fue, sino hasta la lucha que comenzaron el grupo de liberales contra el partido conservador, apelando por un nuevo orden político que, básicamente se trataba de ideas traídas por los mexicanos que habían visitado países como Francia e Inglaterra, atraídos por los movimientos intelectuales y filosóficos de gran auge nacidos en esas naciones, que se importaron dichas ideas y las adaptaron en forma de reformas y leyes políticas, económicas y sociales, así es como llega a México la filosofía positivista de Augusto Comte traída por el maestro Gabino Barreda.

El maestro Gabino Barreda fue médico y jurista poblano que se unió a la lucha durante la invasión de los Estados Unidos en el año de 1846 y que, al término de ésta, viaja a París donde conoce y se hace partidario de la filosofía comtiana. Al llegar a México promueve y orquesta una campaña de convencimiento sobre el positivismo como alternativa de transformación nacional, ya que veía en ésta doctrina

⁸ SERRA ROJAS, *op cit.*, p. 116 y 117.

francesa la posibilidad de rescatar al país de su incesante aletargamiento político, económico y social; así como garantizarle su emancipación, el orden y el progreso con la entrada de éste a la modernidad implantando un sistema educativo sustentado en la enseñanza de las ciencias naturales y del método científico, desarrollando en el país una nueva generación, hombres de ciencia, filósofos prácticos que crearán conocimientos apoyados de la técnica para el bien de la nación.

Este discurso pronunciado por el maestro Gabino a su regreso a México, se le conoce como *Oración Cívica*, y fue escuchada por el presidente Benito Juárez quien sin duda quedó conmovido y encantado por la teoría positivista, y a partir de entonces Juárez y Barreda dirigieron al país con los anhelos e ideales del positivismo desde la educación; es en la publicación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867 donde se ven reflejados los esfuerzos y aportaciones de estos dos personajes tomando como método pedagógico al positivismo y en donde se encuentra inscrita la promulgación de una educación elemental laica, obligatoria, gratuita y la creación de la Escuela Nacional Preparatoria; así pues "el positivismo pronto hizo escuela y su influencia abarca desde los gobiernos de Juárez hasta Porfirio Díaz."⁹

La filosofía de Comte consiste en la admisión de la razón y la ciencia como las únicas vías para alcanzar el orden social sin la necesidad de apelar a oscurantismos teológicos o metafísicos.¹⁰

La humanidad en su conjunto y el individuo como parte constitutiva, está determinado a pasar por tres estados sociales diferentes que se corresponden con distintos grados de desarrollo intelectual: el estado teológico o ficticio, el estado metafísico o abstracto y el estado científico o positivo. Este tránsito de un estado a otro constituye una ley del progreso de la sociedad, necesaria y universal porque emana de la naturaleza propia del espíritu humano. Según dicha

⁹ *Ibidem*, p. 121.

¹⁰ Cfr. NÚÑEZ CARPIZO, Elssié. "El positivismo en México: impacto en la educación"

ley, en el *estado teológico* el hombre busca las causas últimas y explicativas de la naturaleza en fuerzas sobrenaturales o divinas, primero a través del fetichismo y, más tarde, del politeísmo y el monoteísmo. A este tipo de conocimientos le corresponde una sociedad de tipo militar sustentada en las ideas de autoridad y jerarquía.¹¹

En el esquema positivista la finalidad de las ciencias es el control y el dominio de la naturaleza y la sociedad, la búsqueda de la estabilidad entre los fenómenos para la construcción de leyes que permitan predecir el futuro: “paso previo a todo control.”¹²

Derivada de la fisiología, la sociología, como culminación del espíritu positivo, se dedicará al estudio de los fenómenos sociales y de sus leyes como camino para explicar la evolución de la humanidad y favorecer un progreso controlado de la sociedad que excluya todo posible cambio o revolución incontrolada. Es en este punto donde aflora con toda su fuerza la intención conservadora y reaccionaria de la filosofía de Comte [...] La dictadura del mexicano Porfirio Díaz utilizó el positivismo como justificación teórica de su política.¹³

Después de la Guerra de Reforma, el grupo liberal al cual pertenecía el entonces Presidente Benito Juárez, anunciaba la urgente necesidad de instaurar el orden en la naciente nación mexicana; por lo que adaptaron el positivismo del médico Barreda como el camino seguro para alcanzar la paz y estabilidad social. Pero, para que esto se lograra, la medida que consideraron debía tomarse prioritariamente era continuar la ya declarada batalla con los grupos religiosos (sobre todo con el catolicismo) que aun cuando se les despojó de muchos de sus privilegios con las Leyes de Reforma, seguían conservando una gran influencia espiritual en el país y para los liberales esta situación causaba el desorden, ya que la sociedad debía transitar por la misma vía hacia el progreso nacional y el clero disgregaba esta unidad con la defensa de sus intereses propios.

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*

¹³ *Idem.*

Para combatir al clero, Gabino Barreda y los liberales trataron de descatolizar a México a través de la educación. Sólo una instrucción no católica emanciparía a los mexicanos “de una religión que en vez de servir a los intereses de la sociedad en general, servían a los intereses de un grupo en particular.”¹⁴

Esta circunstancia histórica en la que México vivía, obligó a Barreda realizar una adecuación a la doctrina filosófica positiva comtiana, es decir, altero de alguna manera el sentido que Augusto Comte había dado a su doctrina.¹⁵ Comte considera dentro de su filosofía positiva que la sociedad transita por tres estados evolutivos diferentes, el **Estado teológico** o ficticio, que se refiere a la etapa inicial de la inteligencia humana, busca explicaciones sobre la existencia de las cosas a partir de deidades o de lo sobrenatural; el **Estado metafísico** o abstracto, es la etapa de transición del estado teológico al estado del conocimiento científico, se cree en que existe un poder o fuerza abstracta que rige los acontecimientos naturales, el cual es intangible e imperceptible por las sensaciones humanas. Aquí se descarta la existencia de un Dios único y universal; ejemplos de esta etapa son la idea del alma y el espíritu; las supersticiones y la magia. Y el **Estado positivo**, o científico, es el último estado que corresponde a la generación de explicaciones fundamentadas en el método científico: la observación, la experimentación y la comparación. En esta etapa evolutiva el ser humano es capaz de explicar la existencia de las cosas a través de sus sentidos y de leyes generales sustentadas en disciplinas como la física y las matemáticas.

Ahora bien, las ideas de la Revolución Francesa representaban para Comte el espíritu negativo de la evolución social. Para él, dichas ideas se habían convertido en negativas al no aceptar su papel transitorio en el progreso de la humanidad. La Revolución pertenecía al estado metafísico destinado a destruir el orden teológico, y de esta manera dirigir a la sociedad al estado definitivo que es el positivo. La teoría

¹⁴ ZEA, Leopoldo. “El nacimiento” *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. México: FCE, p. 65.

¹⁵ Cfr. ZEA, L., *op cit.*, p. 66.

comtiana de los tres estados se ve alterada por Barreda al considerar éste que las fuerzas negativas correspondían al grupo clerical, quienes impedían el progreso de la sociedad mexicana; y ve en la Independencia de México (fundamentada en las ideas de la Revolución Francesa) la expresión del estado positivo al ser esta la encargada de destruir las fuerzas que se oponían al progreso, e implantar el nuevo orden.

Para Gabino Barreda el enemigo a vencer es el clero católico (contrariamente a Comte que ve en los liberales revolucionarios un obstáculo que amenaza con destruir el orden y el progreso en Europa) y en los liberales el inicio del orden y el progreso de México.

Por ello, Barreda se une a los liberales en la lucha por el progreso y la estabilidad nacional, en donde se encuentra su más grande aportación educativa: adaptar la filosofía positivista y transformarla en un vasto e innovador sistema educativo laico destinado a reorganizar la estructura social e intelectual de los mexicanos, erradicando la ignorancia imperante en el país, pero que no logró del todo ya que la reforma educativa de Barreda sólo atendió el método de enseñanza y su laicidad. Aun cuando se preocupó por darle a la educación el carácter de obligatoria, no atendió la problemática de analfabetismo en México con la creación de espacios formativos para la enseñanza de las letras a los ciudadanos que en su mayoría no sabían leer y escribir, obstaculizando el acceso a la educación de la población (sobre todo indígena) que no contaba con las condiciones intelectuales básicas para iniciarse en un proceso formativo más complejo como lo exigía la escuela positivista, por lo que su sistema se considera sectario al no resolver y ampliar las posibilidades de una formación intelectual para todos.

Muchos fueron los triunfos del positivismo como método pedagógico en México, pero también muchos fueron los obstáculos a los que se enfrentó Barreda con su radical propuesta racionalista, temas que serán ampliados en el capítulo II de este ensayo.

Empero, el positivismo perduró y sobrevino con más fuerza en el periodo posterior con Porfirio Díaz, en donde la filosofía de Comte avasallaba en la mayoría de las mentes aristócratas de la época, prueba de ello fue el grupo de fieles seguidores de la filosofía comtiana y colaboradores de Díaz, a los cuales se les conoció como “los científicos”.

Pero, un nuevo acontecimiento sacudió las mentes dormidas de los mexicanos, la Revolución Mexicana no sólo comprendió una lucha armada sino una lucha intelectual, sugirió la llegada de una generación de mentes brillantes y radicales. Jóvenes ilustres que lucharon por la emancipación intelectual, mentes revolucionarias con ideales y formas diferentes de percibir su realidad, jóvenes rebeldes promotores de la libertad de expresión y de nuevas formas de pensamiento, de los cuales destaca el brillante maestro José Vasconcelos.

1.3 La revolución mexicana y el nuevo Estado

La Revolución Mexicana representó la segunda gran lucha armada que el país enfrentó, esta vez por la consecución del derrocamiento de la dictadura porfirista. Durante el porfiriato imperaban tres visiones contrarias que convivían a la vez que peleaban por tener el dominio del pensamiento mexicano; por un lado seguían vigentes las ideas liberales por las que peleó el presidente Benito Juárez y los restauradores de la República; por el otro lado el conservadurismo se mantenía en la lucha constante por recuperar la influencia y posicionar en el poder a los grupos eclesiásticos; y sin embargo, el pensamiento que ganó la confianza de la mayoría de los mexicanos, sobre todo de las clases altas, fue el positivismo que Barreda implantó en el país y que marcará una influencia exagerada, sobre todo en la educación porfirista. La educación seguía siendo gratuita y obligatoria, no obstante seguía existiendo un grave problema de analfabetismo, que al no ser atendido, provocó la exclusión de la población indígena y el acceso a la educación únicamente

de las clases poderosas; situación que desencadenó una notoria desigualdad y el descontento de la mayoría de los mexicanos.

La revolución fue un enfrentamiento sociopolítico que duró diez años e indudablemente es el acontecimiento más importante del siglo XX, propició transformaciones políticas y sociales que se traducen en la consecución de un nuevo Estado, producido por el ascenso de los sectores medios y populares y encabezados por éstos se marca la definitiva derrota de las poderosas clases aristócratas de la época porfiriana.

El nuevo Estado nace en el año de 1920 y resulta un periodo de carácter relevante en la historia política del país ya que en esta etapa se logrará mantener la anhelada paz nacional y también se implantará el régimen político que imperará durante el resto del siglo XX y que encontrará su principio con la llamada *Era de los caudillos*:

La revolución mexicana había sido un proceso bélico y sociopolítico de 10 años de duración, que implicó el ascenso de los sectores medios y populares y el desplazamiento de las oligarquías porfirianas. De 1910 a 1912 fue encabezada por miembros disidentes de estas elites, apoyados por numerosos grupos de clase media y algunos elementos populares. A partir de 1913 la clase media asumió el liderazgo y creció en importancia la participación popular. Nacido en 1920, el nuevo Estado no resultó democrático, aunque sí con identidad nacionalista: autoritario, pero ampliamente legitimado y estable en tanto que contó con grandes apoyos populares, con la conducción de un grupo político-militar hábil y flexible, y con la aceptación, en ocasiones forzada, de Estados Unidos.¹⁶

La era caudillista inició con la presidencia interina de Adolfo de la Huerta pero el nuevo régimen político se consolidará durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924), quien gracias a su participación en la lucha revolucionaria se ganó la confianza de las nuevas clases que se habían formado consecuencia del auge y desarrollo de la industrialización en el país: la burguesía industrial, el proletariado

¹⁶ GARCÍADIEGO, Javier. "La revolución." *Nueva historia mínima de México*. p. 255.

urbano, y las clases medias compuestas por profesionistas, pequeños comerciantes, empleados, etcétera; lo que permitió mantener una buena relación entre las clases media y popular.¹⁷

La primera tarea que debía emprender el presidente Obregón para reconstruir el país era la de adoptar una práctica política que favoreciera tanto al sector empresarial como al popular y así conseguir la "conciliación de clases", objetivo que sólo se lograría garantizando a los obreros los derechos y cuidados que les correspondían bajo la cualidad de ser trabajadores de y para el Estado, es por ello que Obregón hizo del caudillismo populista su práctica de gobierno, así aseguraría el apoyo de todos los sectores o al menos de la mayoría de ellos:

El camino que habría de tomar Obregón para dar solución a los problemas aparentemente antagónicos de la clase trabajadora con el sector empresarial, sería el de la "conciliación de clases", lo cual significaba "transformar la lucha revolucionaria en trabajo", como una tarea de reconstrucción nacional llevada a cabo por empresarios y trabajadores conciliados por el papel nivelador del Estado. Tal tarea tenía una meta: "salvar el capital garantizando los derechos del obrero."¹⁸

El caudillismo populista expresó el nuevo orden político y fue un movimiento sociopolítico que apareció en la época de la colonización, donde se experimentó la desigualdad y la explotación de parte de las clases altas hacia las clases populares; es, por ello, que este movimiento surge del dolor de la opresión y la esclavitud que vivía el pueblo mexicano cuando la mano cruel de los invasores y conquistadores españoles los dominó y despojó de sus recursos, tradiciones y creencias. Ante esta mutilación que se sufrió, los caudillos representaban en la lucha por el derrocamiento de las oligarquías a las clases populares y apoyados de éstas iban alcanzando el

¹⁷ Cfr. DELGADO DE CANTÚ, Gloria, *op cit.*, p. 346.

¹⁸ *Idem.*

ascenso hasta lograr una fuerte influencia que concluía con la llegada de los caudillos al poder. Es, por esto, que cualquier caudillo que llegara al poder, tenía que mantener la unión con las clases populares ya que era obligación moral de éstos luchar por los derechos de las clases más desfavorecidas para garantizarles la trascendencia a una mejora en sus condiciones de vida.

Bajo esta lógica ideológica e histórica en la que se construyó el proyecto nacional de Obregón, su política educativa llevó a cabo los mismos fines y propósitos en el que la instrucción popular fue la prioridad ya que para el caudillo la educación llevada hacia todos los sectores de la población mexicana representaba el camino hacia el desarrollo industrial del país. Aunado a su labor, la tarea educativa fue emprendida por José Vasconcelos, abogado, maestro y literato que salió y sobresalió de las filas del grupo de intelectuales eruditos conocidos como El Ateneo de la Juventud.

La política educativa obregonista fue muy destacada y se basó en un plan de instrucción pública que abarcaba a los sectores populares, incluyendo el área rural, como único camino para impulsar su desarrollo y mejorar la productividad del país. Tal instrucción debía ser realmente popular y debía superar a la educación porfiriana, considerada clasista. La tarea fue encomendada a José Vasconcelos, un erudito abogado que había participado en la revolución y que ocupó la rectoría de la Universidad Nacional de México al comenzar el gobierno de Obregón.¹⁹

1.4 El Ateneo de la Juventud

La revolución mexicana no sólo se limitó a una etapa de cambios políticos y socioeconómicos, y a los años de violencia y perenne lucha armada sino que sugirió un acontecimiento intelectual atribuido a dos grupos de intelectuales revolucionarios; dicho movimiento intelectual y cultural sugirió el nacimiento de un grupo de jóvenes

¹⁹ *Ibidem*, p. 350 y 352.

intelectuales conocidos como los “siete sabios” de los que destacan: Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Alfonso Caso, Narciso Bassols, Daniel Cosío Villegas. Su meta era promover y difundir la cultura entre los estudiantes universitarios y preocupados por la situación del país al ser testigos de la destrucción que este experimentó, intentaron ayudar a la reconstrucción de México con la creación de instituciones políticas, económicas y culturales. Los siete sabios fueron formados por una generación de académicos brillantes, promotores de las letras y las artes y que marcaron un parte aguas en la configuración ideológica y cultural en el México del siglo XX, conocidos ellos como la generación de 1910, o como ellos mismos se hicieron llamar, el Ateneo de la Juventud.

Los ateneístas lucharon arduamente por la promoción de las humanidades y el arte como una vía para la reconstrucción nacional, pero más que una reconstrucción basada en el desarrollo económico, sería una reconstrucción para el desarrollo de la cultura en un país analfabeto y desposeído de identidad:

Era un grupo integrado por figuras como Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y José Vasconcelos. Los ateneístas fomentaron la apertura hacia nuevas ideas; criticaron el apego al modelo positivista, pues creyeron que el saber podía obtenerse por diversas vías, no sólo mediante el método científico, y defendieron la capacidad del hombre, subrayando su libertad de acción y elección; pugnaron por la reafirmación de los valores humanísticos en la cultura, por el fin de la influencia francesa en la literatura y, en general, por el rescate de lo mexicano.²⁰

Un grupo inquieto de artistas y literatos que a través del pensamiento de los filósofos y poetas griegos intentaban iluminar las mentes mexicanas opacadas y oscurecidas por la filosofía comtiana para así devolverle a México y al mexicano su esencia,

²⁰ SPECKMAN GUERRA, "El porfiriato." *Nueva historia mínima de México*, p. 224.

recuperar sus raíces, realzar la importancia en el conocimiento por la cultura prehispánica y revolucionaria, y hacer de éste un lugar imperante de nacionalismo. Empero, no se trataba de descalificar la tarea educativa de su antecesor Gabino Barreda, más bien, era desmitificar la imagen del maestro positivista, dejarle de ver como una deidad inmaculada y presentarlo como un hombre que hizo lo propio, en lo que su labor educativa refiere, pero que ahora, empezado el siglo xx la obstinación positiva representaba un obstáculo en el desarrollo cultural del país al ser una doctrina rigurosamente racional que admite únicamente la enseñanza científica olvidándose por completo de la formación humana que a través de la literatura y las artes constituyen una educación integral para los mexicanos, misma que buscaba promover este grupo de intelectuales.

Es por ello, que algunos ateneístas comenzaron una ardua batalla contra el positivismo barredista entre los que destacan Antonio Caso, que mostró siempre una actitud implacable e intolerante hacía el pensamiento del maestro Gabino Barreda:

Barreda consagró y nos consagró a las ciencias. Las letras ocuparon un segundo plano borroso y absurdo; El arte casi desapareció. Ahora bien, hay algo más alto y más indispensable que todo eso: la educación moral; la educación para el ideal y la República. ¿En dónde se halla en el primitivo Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria? Aristóteles hizo de su Política el coronamiento de su Ética. Augusto Comte, el maestro de Barreda, subordinada el "entendimiento al corazón". ¿Cómo efectuó esta indispensable y vital "subordinación" nuestro Mesías positivista?... En ese sentido, la obra entera de Gabino Barreda es trunca y frustránea. El puro intelectualismo pedagógico no ha existido en ninguno de los grandes filósofos, desde Grecia hasta nuestros días. Sócrates, Platón, Aristóteles, los Estoicos y los Epicúreos, los padres de la Iglesia y los Escolásticos, Descartes, Spinoza, Leibniz y Kant; todo el pensamiento humano creyó siempre que el fin de la educación es hacer hombres de bien, ciudadanos para la República, individuos para la humanidad. ¡Y nuestra Escuela Nacional Preparatoria, tal como la pensó Barreda no formaba sino la inteligencia (y

aun ésta imperfectamente, porque entendimiento humano sin cultura metafísica será siempre menguado entendimiento); jamás el sentimiento y la voluntad.²¹

José Vasconcelos que, pese a ser igualmente que Caso, un aguerrido antipositivista, fue más comprensivo y respetuoso con la labor de Barreda:

Si Barreda y el positivismo no nos dieron cuanto anhelábamos, sí impidieron que retrocediéramos en el camino del mejoramiento [...] Creo que nuestra generación tiene derecho a afirmar que debe a sí misma casi todo su adelanto; no es en la escuela donde hemos podido cultivar lo más alto de nuestro espíritu. No es allí, donde aún se enseña la moral positivista, donde podríamos recibir las inspiraciones luminosas, el rumor de música honda, el misterio con voz, que llena de vitalidad renovada y profusa el sentimiento contemporáneo.²²

La nota anterior muestra el reconocimiento que Vasconcelos hace a la labor pedagógica de Barreda, no obstante también señala que la educación positivista fue incapaz de fomentar y dotar al estudiante de un espíritu esencialmente humanista, por ello, Vasconcelos inaugura su obra educativa fundada en la literatura, el arte y el humanismo, y sin descartar la labor del maestro positivista, conjunta con éstas la permanencia de la educación científica haciendo así de su proyecto una obra pedagógica integral y magnánima que representó un gran avance en la educación nacional de aquél entonces, y que en la actualidad ha demostrado seguir siendo la alternativa de mejora en el sistema educativo mexicano:

²¹ QUIRARTE, Martín. *Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la juventud*. p. 94 y 95. *Apud* CASO, Antonio. *Historia y antología del pensamiento filosófico*. México: Sociedad y Librería Franco-Americana, 1926, p. 514.

²² VASCONCELOS, José. *José Vasconcelos: Hombre, educador y candidato*. Introducción, selección y notas de Guadalupe Lozada León, México: Universidad Autónoma de México, 1998. p. 9. *Apud* VASCONCELOS, José. "Don Gabino Barreda y las Ideas Contemporáneas", en *Conferencia del Ateneo de la Juventud*, p. 102.

Cuando bajo la sombra protectora del general Álvaro Obregón, llevó al cabo el esfuerzo educativo más poderoso que México haya tenido en el presente siglo, [siglo XX] rindió un tributo de reconocimiento hacia quien, con menos elementos de los que él había dispuesto, no había desmayado nunca en su noble tarea para dignificar al pueblo mexicano, por medio de una educación pública integral.²³

El Ateneo de la Juventud fue una agrupación de intelectuales que se dedicaron a la fuerte crítica del positivismo que predominaba en el México porfirista y que se traducían en la brutal y total falta de literatura, arte y humanidades; será el humanismo la corriente filosófica que guiará las ideas e ideales que desarrollará este grupo de pensadores y artistas, y que influenciará de manera preponderante en el joven ateneísta José Vasconcelos, en la construcción de su teoría pedagógica y en su proyecto educativo nacional, que consistió en exaltar y embellecer el espíritu humano de los mexicanos a través de la creación de un sistema formativo ético y estético sustentado en esta doctrina europea desarrollada durante los siglos XIV y XV en la Europa renacentista, la cual postula una educación más que intelectual, ética; rompe y crítica la educación escolástica imperante en el medievo. Supone y construye la figura de un hombre libre y racional capaz de intervenir en la sociedad procurando siempre su mejora y potenciando sus cualidades humanas creadoras a través de la cultura y el estudio de los pensadores grecolatinos.

Estas ideas acompañan a Vasconcelos a construir y concretar su ejemplar labor pedagógica, primero cuando fue rector de la universidad y posteriormente siendo ministro de educación, tema que se abordará ampliamente en el capítulo III.

La llegada del caudillo Obregón al poder permitió, como se dijo anteriormente, que la clase media ocupara puestos importantes y colaborara para la construcción del

²³ QUIRARTE, *op cit.*, p. 97.

nuevo Estado, esto sin duda ayudó a que José Vasconcelos ascendiera y llegara a ser el primer secretario de educación pública.

Su labor pedagógica está vinculada con los ideales en los que se formó dentro del grupo ateneísta, no se limitó a seguir dirigiendo la educación nacional únicamente prestando atención y relevancia a la instrucción científica, sino que otorgó gran importancia a fomentar la cultura a través de la masiva publicación literaria de los Clásicos, así como a llevar las letras hasta los lugares más recónditos y empobrecidos del país con sus grupos misionarios que alfabetizaron al sector indígena y popular; con la ampliación de espacios públicos donde se difundía el arte, el canto, el baile, los deportes, etcétera; la organización de bibliotecas, la inclusión del muralismo como forma didáctica de expresar el nacionalismo mexicano con las pinturas de José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros que reflejaban la vida e historia de México, con temas revolucionarios que plasmaban la realidad del pueblo y trascendencia del país. Así con todas estas medidas lograría que la cultura y la educación llegaran a todos los mexicanos, aun en la población que no estaba inscrita en las escuelas.²⁴

La obra de Vasconcelos constituyó una verdadera revolución cultural, que no sólo abarcó las áreas científicas de la enseñanza, sino que también promovió las letras y las artes en general. Con el propósito de dar cumplimiento a los ideales obregonistas, emprendió una campaña masiva de alfabetización y estableció luego las "misiones culturales", basadas en las que habían realizado los misioneros europeos a comienzos del Virreinato, con el fin de llevar la educación a los pueblos indígenas e incorporarlos al proceso de desarrollo. Se multiplicaron las escuelas elementales y se establecieron las dominicales y nocturnas que colaborarían en la campaña de alfabetización; se dividió la educación media en secundaria y preparatoria, y se creó la Dirección de Enseñanza Industrial y Comercial [...] La obra de Vasconcelos fue muy importante pero cesó en julio de 1924, cuando por diferencias políticas con el presidente Obregón renunció a su cargo en la Secretaría de Educación.²⁵

²⁴ Cfr. GARCIADIEGO, *op cit.*, p. 257.

²⁵ DELGADO DE CANTÚ, *op cit.*, p. 352.

El enfoque positivista y humanista vistos como teorías pedagógicas, ciertamente infundieron nuevas ideas en México, consiguiendo la educación nacional se transformó y trascendió hasta nuestros días; el positivismo barredista buscó el desarrollo del país en aras del progreso y la entrada de éste a la modernidad a través de la enseñanza de la ciencia y la técnica; el humanismo vasconcelista, contrariamente, no cree que la instrucción sea suficiente para la formación del ser humano, aboga por alimentar el alma y el espíritu humano formándolo con el arte, la literatura y la filosofía clásica en busca de una transformación y mejoramiento de la humanidad constantes.

Se ha presentado una aproximación al panorama histórico de la vida y obra de estos dos personajes relevantes en la historia general de nuestro país, pero sobre todo en la historia de la educación mexicana y, es por ello, que a continuación se han dedicado los posteriores capítulos a la comprensión y el análisis de las teorías pedagógicas que construyeron éstos maestros y con la que dieron luz a sus proyectos educativos.

En los dos siguientes capítulos se intentará hacer un esbozo a la obra educativa de estos dos personajes, así como su influencia en la educación mexicana actual para con ello llegar a la comprensión de lo importante que es el estudio de la historia de la educación para la pedagogía, considerando que no se puede hablar de educación sin tener los referentes históricos inmediatos que representaron los primeros pasos para la construcción del sistema educativo que en la actualidad prevalece.

CAPÍTULO II

EL PROYECTO EDUCATIVO DE GABINO BARREDA

La principal y más poderosa rémora que detiene a nuestro país en el camino de su engrandecimiento, es la ignorancia; la falta de ilustración de nuestro pueblo es la que lo convierte en pasivo e inconsciente instrumento de los intrigantes y parlanchines que lo explotan sin cesar, haciéndolo a la vez víctima y verdugo a sí mismo.²⁶

Gabino Barreda es hijo de un tiempo difícil, de un país con la necesidad de crecer, de caminar solo, pero que aún era muy joven para hacerlo, un país que bajo ese afán, el de ser libre y autónomo, se enfrentaba ante cuales fuesen los invasores que quisieran obtener la tutela de éste México desvalido. Barreda nace el 19 de febrero de 1818 en Puebla, muy joven aún se traslada a la Ciudad de México al antiguo Colegio de San Ildefonso para comenzar sus estudios de jurisprudencia, sin embargo, empezó a sentir una incesante fascinación por el estudio de las ciencias naturales y, es, por ello, que renuncia al título de licenciado en derecho y comienza estudios de química en el Colegio de Minería para posteriormente ingresar a la Escuela Nacional de Medicina. Barreda viaja a París en donde tuvo contacto con la filosofía positiva de Augusto Comte y de la cual se haría partidario y promotor, por lo que al regresar a México construirá el plan educativo nacional tomando como base los postulados de la mencionada teoría positiva.

A su regreso a México, Gabino Barreda logra posicionarse en la Comisión de Instrucción Pública que reorganizaría a la educación mexicana, pedido urgente que el Presidente Benito Juárez le encomienda a Antonio Martínez de Castro, quien en ese momento funge como ministro de Justicia y de Instrucción Pública. Es aquí donde Barreda gesta su ideal de construir un plan nacional de educación en donde el

²⁶ FUENTES MARES, José. "Prólogo". *Gabino Barreda. Estudios*. UNAM: 1992. p. 12. *Apud* BARRERA, G. "Algunas ideas sobre la instrucción primaria". *Opúsculos, discusiones y discursos*. México: 1877.

fundamento pedagógico indiscutible fuera el positivismo, ideal que ya había pronunciado en su *Oración Cívica* el 16 de septiembre de 1867:

Conciudadanos: que en lo de adelante sea nuestra divisa LIBERTAD, ORDEN Y PROGRESO; la libertad como MEDIO; el orden como BASE y el progreso como FIN; [...] Que en lo sucesivo una plena libertad de conciencia, una absoluta libertad de exposición y de discusión, dando espacio a todas las ideas y campo a todas las inspiraciones, deje esparcir la luz por todas partes y haga innecesaria e imposible toda conmoción que no sea puramente espiritual, toda revolución que no sea meramente intelectual. Que el orden material, conservado a todo trance por los gobernantes y respetado por los gobernados, sea el garante cierto y el modo seguro de caminar siempre por el sendero florido del progreso y de la civilización.²⁷

En la Ley de Instrucción Pública del 2 de diciembre del 1867 queda plasmada su obra educativa, en donde gracias a su proyecto educativo "por vez primera en México, la enseñanza elemental, obligatoria y gratuita, constituye el más preciado de los frutos de la tantas veces mencionada ley."²⁸

2.1 La reforma educativa de Gabino Barreda

Dentro de la ley orgánica de instrucción pública se encuentra plasmado el desarrollo de las ideas del maestro Barreda así como la planificación y reformatión que propone se le haga a la educación, pero sobre todo contiene los conceptos de hombre y educación que nuestro pensador construyó, conceptos que serán sus referentes inmediatos para la elaboración de su plan educativo, donde el hombre es el centro de éste porque el descubrimiento del conocimiento parte inminentemente de la inteligencia humana y del uso de sus sensaciones.

²⁷ FUENTES MARES, José. "Prólogo". *Gabino Barreda. Estudios*. UNAM: 1992. *Apud* BARREDA, Gabino. *Oración cívica*. p. 103 y 104.

²⁸ FUENTES MARES, José, *op cit.*, p. 10.

Gabino Barreda tiene la convicción de que la educación será el instrumento que llevará a México hacia la paz y que despojará del aletargamiento a la Nación. El orden político y económico ya estaba en manos del entonces presidente Juárez, quien confiaba que al país le llegaría la ya necesaria estabilidad social con la Restauración de la República, y que Barreda, desde el ámbito educativo, intentaba lograr con una profunda y agotadora reforma empezando con la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, cuna de su ideología, hasta la reformación de la instrucción elemental, dándole a esta el carácter de laica, obligatoria y gratuita.

El pensador considera que el único camino que el país tiene para lograr su estabilidad y su consolidación como nación libre y soberana es el progreso, pero consecuentemente, el progreso no puede darse si no viene acompañado del orden que nace de la plena conciencia de los hombres, por lo que Barreda ofrece a los ciudadanos una educación primeramente moral, que ayude a los mexicanos a trabajar y colaborar en la construcción de un país donde impere el bienestar y la libertad de sus habitantes; y una segunda completamente científica que ofrezca una instrucción de conocimientos útiles para la constante generación de avances científicos que encaminen a México hacia la modernidad.

Para lograr tan encomiable labor, don Barreda se incorpora al grupo de intelectuales que conforman el comité de instrucción nacional y conjuntamente construyen y publican la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867; dicho documento junto con sus *Ensayos sobre Instrucción Primaria* constituyen la más completa expresión de las ideas y de la filosofía con que nuestro autor dirige a la educación del país, a partir de esta época la educación pasará del estado religioso al estado positivo, es decir, se anula la instrucción basada en la fe y se válida la enseñanza científica; no se acepta otra enseñanza que no sea inminentemente empírica y deductiva.

Barreda considera que la educación es cultivo, sin embargo, dicho cultivo parte de dos fines dependiendo hacia qué tipo de formación se quiere dirigir al educando; "[...] o con el de desarrollar al individuo con todas sus propiedades o atributos, o con el de procurar el mayor desenvolvimiento de unas a expensas de las otras..."²⁹

Refiere dos tipos de cultivo, el primero el intelectual y el segundo el moral. El moral pertenece al tipo de cultivo que procura desarrollar en el individuo la serie de atributos que se consideren cualidades benignas para el ser humano, y de inhibir las características perjudiciales o los defectos que obstaculicen la mejora y el engrandecimiento del espíritu humano.

El cultivo moral pertenece inconcusamente a la segunda especie, a aquél en el cual nos proponemos obtener el predominio de ciertas facultades a expensas de otras. Nuestra existencia moral se compone naturalmente de dos clases de inclinaciones, unas, reconocidas como buenas y provechosas para todos; otras, calificadas con justicia de malas y nocivas. El cultivo, en este caso, debe consistir en hacer todo aquello que sea propio para robustecer y hacer predominar las primeras, debilitando, y si es posible, haciendo desaparecer las segundas, para que en nuestros actos sólo se haga sensible la influencia de los buenos instintos. Esto, en concepto de los ontologistas arriba citados, debería constituir también una *monstruosidad*, con el mismo título que la producción intencional de una flor sin espinas o de una vaca sin cuernos; esto, a su punto de vista, debería reputarse como una punible infracción del *derecho natural* de la flor, de la vaca o del hombre, a quienes ella dio los inalienables *derechos* de llevar espinas y cuernos, de tener envidia, avaricia, etcétera.³⁰

El cultivo intelectual, a diferencia del moral opina, no prescinde de las completas facultades que por antonomasia natural nos fueron otorgadas, más bien se necesita de todas ellas, y aun así parecen insuficientes para dignificar y exaltar el espíritu; se

²⁹ BARREDA, G. *Oposcúlos, discusiones y discursos*, p. 50.

³⁰ *Ibidem*, p. 51.

necesita un constante ejercicio de dichas facultades y atributos para alcanzar siquiera una aproximación a la sabiduría y por ende a la perfección humana:

Pero si el cultivo moral debe inconcusamente pertenecer al sistema de los desarrollos y de las atrofas parciales y, por decirlo así, de compensación, no sucede otro tanto con el cultivo intelectual; en él no hay compresiones que ejercen ni atrofas que solicitar, porque ninguna de estas facultades es nociva, ni siquiera inútil; allí todo se debe robustecer, todo se debe estimular, ejercitar y adiestrar, porque todo es indispensable y aún insuficiente para satisfacer nuestras necesidades.³¹

Para Barreda, el cultivo moral e intelectual deben estar presentes en la educación nacional, ya que sólo así se logrará formar generaciones de hombres buenos y racionales que busquen el progreso y avance del país a través del orden de las mentes humanas, unificadas con una sola verdad, la filosofía positivista y elevadas por un amor incondicional a su nación y a la humanidad para así procurar su bienestar, libertad y justicia.

Su teoría pedagógica contiene estas tres premisas las cuales, más tarde, se volverán su consigna y retumbará en las paredes del antiguo colegio de San Ildefonso, cede de su primer proyecto educativo, la Escuela Nacional Preparatoria: *Amor como principio, orden como base y progreso como fin.*

2.2 La Escuela Nacional Preparatoria

Primeramente el maestro trabajó sobre la reforma y la organización que se le haría a la Escuela Nacional Preparatoria, en la cual básicamente expone el interés por

³¹ *Idem.*

operarla bajo un sistema pedagógico positivista, donde la enseñanza a partir de “dicha educación deberá abarcar todas las ciencias de carácter positivo”.³²

Evidente resulta bajo esta lógica que la ENP sería la cede principal que cobijaría este plan de enseñanza, es por ello que el objetivo principal de la educación Barredista postula que todo conocimiento válido debe ser sólo el que se sujete de manera estricta a la noción de *utilidad* y de *orden*. El orden debía ser entendido como la garantía de paz y estabilidad social y no se conseguía de otra forma sino mediante el orden de la conciencia, cuando el intelecto de los ciudadanos está en completo desorden, afirma el maestro, provoca a su vez el desorden social; Así, consecuentemente, el orden de la razón se lograría con la uniformidad de las conciencias, bajo un plan de estudios (el de la ENP), que le brindará a todos sus estudiantes, lo que él llama, un *fondo común de verdades*. “Se necesita que ésta sea igual para todos cualquiera que sea la profesión [...] pues por más que estas profesiones parezcan disímbolas [...] todas tienen un mismo fin, que es el bienestar social”.³³

Así, nuestro autor ordena las materias bajo la lógica positiva; es decir, de las menos complejas a las más complejas, empezando por las matemáticas y posteriormente incorporando el estudio de las ciencias naturales en el siguiente orden: cosmografía y física, geografía y química, botánica y zoología. Al finalizar el estudio de éstas, el maestro admite el estudio de la lógica al ser esta la disciplina más compleja y la que requiere de todas las vastas capacidades intelectuales del ser humano así como del conocimiento y aplicación de las ciencias positivas anteriores para ser estudiada.

Es importante señalar que Barreda entrevera la enseñanza de las lenguas vivas como lo son el francés, inglés y alemán con las disciplinas ya mencionadas, rezagando el estudio del latín para el final de los estudios preparatorios; asevera que

³² Zea, L., *op cit.*, p.122.

³³ *Ibidem*, p. 124. *Apud* Barreda, G., “Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio”, en *Opúsculos, discusiones y discursos*.

los pensadores más destacados de la época ya escriben en su propio idioma, a diferencia del pasado, en donde todos los libros estaban escritos en latín, empero, sigue siendo de suma importancia el estudio de esta lengua sobre todo para los estudiosos de la medicina o la jurisprudencia, pero arguye que si se enseña en los primeros años los alumnos, al no practicarlo, lo irían olvidando; el latín en ese momento era un idioma que ya no resultaba muy útil para la educación positivista, o al menos no como lo era para la educación jesuita.³⁴

La tesis de este pensador indica que la educación debe incitar a la destrucción de prejuicios, la enseñanza no debe partir de opiniones y creencias predeterminadas; por el contrario, confía en una *educación de verdades*, en la que se les muestre a los estudiantes las verdades que partan de ellos mismos pero que no tengan su origen en los prejuicios y dogmas, más bien verdades basadas en los supuestos que admita y demuestre la ciencia positiva, ya que para él la verdad no es sino únicamente aquella que pueda ser comprobable.

2.3 La instrucción primaria

Nuestro maestro quería uniformar las mentes de todos los mexicanos para incitar el tan anhelado orden, ergo debía emprender una extensión en su plan pedagógico, desde la preparatoria su sistema educativo no tendría gran impacto en la sociedad, se necesitaba ampliar las posibilidades de que ésta llegará a las mentes de la mayoría de los ciudadanos y de manera temprana, esto sólo se lograría sí se incorporaba al proyecto la instrucción primaria; él lo sabía y por eso la primera medida que incorpora es la de darle a la instrucción elemental un carácter gratuito y obligatorio así, pensaba, ya no existirían barreras para que la educación llegará a

³⁴ *Idem.*

cada rincón del país sin exceptuar a los estratos más desfavorecidos de la sociedad.³⁵

Sobre la instrucción primaria, Barreda nos dice:

Hemos visto que la instrucción primaria es un alimento del espíritu, y en la época actual el más parco y el más elemental sin dejar por eso de ser sustancial, que las sociedades puedan propinar a los pueblos. La instrucción primaria es para éstos lo que la leche para los infantes, y como tal necesaria a la vez para su desarrollo y para su existencia [...] Hoy día la nación que no avanza y que no avanza a pasos de gigante, retrocede, y el retroceso, lo repito, es el suicidio. Ahora bien, ¿deberá México suicidarse, siquiera sea en nombre del principio de libertad, que no puede él mismo tener otra justificación, sino la mayor suma de bienestar social que está destinado a proporcionar? [...] Así lo ha comprendido el pueblo más práctico de la Tierra, el pueblo norteamericano: para él la ignorancia es la muerte, y por eso han decretado en todas partes la instrucción obligatoria, pasando por encima de todos los escrúpulos, y cada día está más satisfecho de su resolución.³⁶

Barreda cree que la educación obligatoria y gratuita será –dice– “el único camino, seguro aunque lento, de poder remediar los males que aquejan a la sociedad actual, y muy especialmente a la nuestra”.³⁷

La necesidad de acometer esta reforma educativa, acarreo serios problemas con el partido liberal, grupo que anteriormente le había brindado apoyo y lo postuló como el dirigente de la educación nacional, pero que ahora sostenían un intempestivo y permanente conflicto, el cual representó un gran obstáculo en la aplicación de dicha reforma y a la que el maestro tuvo, en numerosas ocasiones, que realizar modificaciones por la constante amenaza y hostigamiento de los liberales. Es ésta la

³⁵ *Ibidem*, p. 126. *Apud* Barreda, G., “Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio”, en *Opúsculos, discusiones y discursos*.

³⁶ BARREDA, G. *Opúsculos, discusiones y discursos*, p. 38 y 39.

³⁷ *Ibidem*, p. 44.

causa de que Gabino Barreda no concibiera su gran reforma educativa en un ambiente de paz y estabilidad social, sino que tuvo que enfrentarse a varios ataques de parte de los que se declararon sus enemigos, la Iglesia y el Estado Liberal. Fue así que esta situación lo llevó a enfrentar uno de los conflictos más relevantes y fue respecto de la obligatoriedad de la instrucción elemental.

Los liberales, que habían luchado durante largos años por la libertad del pueblo mexicano y que vieron consumar ese ideal cuando al fin lograron restaurar la República con Juárez al derrotar al emperador austríaco Maximiliano de Habsburgo, veían como una gran y devastadora amenaza la reforma Barredista, porque creían que ésta avasallaba con la libertad individual y los derechos del hombre al imponer la obligatoriedad en la educación, ya que pensaban que los padres eran los únicos que podían decidir sobre la formación de sus hijos, sí era o no necesario enviar a éstos a la escuela.

Barreda defendía la libertad individual de los ciudadanos, sin embargo, pensaba que en ocasiones la libertad puede ser confundida con una noción de dominación hacia el otro; ante esto, sugería que el Estado interviniera en los asuntos que favorecieran la vida y bienestar sociales, que garantizará prioritariamente la educación de toda la población mexicana, aun sobrepasando la reprobación de muchos, al ser está una virtud necesaria que ameritaba la obligatoriedad para el progreso de la nación.

Ante estos ataques el maestro responde:

Es inconcusamente un precepto útil el de respetar la libertad individual, es una regla, que forma el credo liberal, la de que el gobierno no tiene que intervenir en los actos privados del individuo y de la familia; pero ella tiene por confesión universal un considerable número de excepciones: nadie cree que se falta a la regla cuando la autoridad pública impide que un individuo atente a la vida o propiedad de otro, o cuando castiga al que ha cometido esas faltas, por más que eso haya sido en lo íntimo de la vida privada o aun de la familia; nadie combate como un ataque a la libertad la persecución del fraude o la falta de cumplimiento de un

contrato. Todos, sin desconocer que éstas son restricciones, las aceptan como indispensables y como una contradicción sin la cual la sociedad no podría existir: todos convienen en que si la libertad se extendiese hasta proteger o autorizar el asesinato, el robo o la mala fe, la libertad en vez de un bien sería una calamidad.³⁸

Como se puede ver, Barreda veía una clara contradicción en la noción de libertad que tenían los líderes liberales y es que, dice arriba, cómo se podía hablar de libertad individual y respeto a ésta si en materia de cumplimiento de la ley máxima, como el robo, asesinato y fraude; el gobierno intervenía y arremetía contra la libertad de los ciudadanos en nombre del bien y la estabilidad social, entonces –arguye nuestro pensador– “la instrucción primaria obligatoria es cuestión de conveniencia y de estabilidad social. Si declaramos que ella es útil y conveniente, no debemos preocuparnos de que tal obligación pueda parecer contraria al principio de libertad”.³⁹

2.4 El positivismo como método pedagógico en busca del progreso

Gabino Barreda no cree suficiente la creación de la Escuela Nacional Preparatoria y la reforma en la instrucción primaria sin un método que dirija la enseñanza y ayude a formar a estos hombres de mentes ordenadas que busquen el progreso de su país, “no es suficiente abrir escuelas y obligar a los padres a mandar a sus hijos a estudiar en ellas”, –dice el maestro– “casi todos creen que lo indispensable es que los niños se instruyan, importando muy poco, a su juicio, la manera de lograrlo”.⁴⁰

Habría que insistir en el hecho de que Gabino Barreda adaptó la filosofía positiva de Comte como método pedagógico para la enseñanza mexicana, es por ello, que el proyecto educativo del maestro, será exageradamente racionalista y no admitirá cualquier conocimiento como verdadero si éste no se somete a la comprobación y

³⁸ *Ibidem*, p. 32.

³⁹ *Ibidem*, p. 38.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 43.

aceptación mediante las leyes y los principios que caracterizan el conocimiento de corte positivista.

El positivismo comtiano sugiere un desprecio por los conocimientos, nociones o conceptos absolutos. Considera que el único conocimiento verdadero es el que tienen su origen en la experiencia, o lo que es lo mismo, el que se puede comprobar mediante los sentidos; lo que puede ser medido y manipulado por la mano humana. Es por ello, que invalida las ideas y creencias promulgadas por las doctrinas religiosas, siendo éstas de índole metafísico; basan la existencia de las cosas o divinidades que no pueden ser percibidas ni comprobadas con los sentidos, en la simple y subjetiva creencia y fe humanas.

Considerando el planteamiento anterior, la escuela barredista estará fundamentada por tres ejes centrales en la conformación y validación de los contenidos enseñados:

1. No se admitirá ningún tipo de conocimiento metafísico, por considerarse inválido e inútil en la construcción de los conocimientos de índole positivo que serán desarrollados en las aulas escolares.
2. Los métodos esenciales de la enseñanza serán la experiencia, la inducción y deducción por ser éstos los conductores básicos utilizados en la producción del conocimiento científico.
3. La formación científica será prioritaria dentro de éste proyecto educativo positivista, la cuál comprenderá la enseñanza de las disciplinas sustentadas por dicha doctrina: las ciencias naturales, las matemáticas, la física y la lógica.

Nuestro pensador considera que en educación no hay nada más importante que el método de enseñanza, y aún más en su tiempo, era menester cambiar el método que prevaleció durante decenas de años, método que le resultaba tan perjudicial para la

educación nacional, el de *amenaza y castigo*. Él aseveraba que la enseñanza basada en las creencias y en la fe consistía en educar bajo determinados dogmas, ideas y principios que la doctrina admitía y validaba como conocimiento verdadero, y esto sólo se lograba mediante la amenaza y el castigo. Barreda llama a esta educación *una educación de maniquís* que acometía contra la plena libertad de conciencia de los hombres; se les infundía un sistema de creencias a fuerza de golpes y sanciones. Una educación para hombres y no para *maniquís* debía partir, según Barreda, de un principio de convicción, la seguridad de que lo que se sabe es un conocimiento verdadero, libre de dogmas y apariencias metafísicas.⁴¹

El maestro escudriña el sistema educativo anterior y encuentra, lo que él considera una falta funesta en el método utilizado para la enseñanza que no es otro sino el de la memoria y repetición:

Con la instrucción de puras palabras, como la que se ha dado hasta aquí, aplicación y memoria son suficientes, y ese trabajo de plasticidad puramente pasiva de nuestro cerebro, en el cual se limita a retener lo que viene de afuera sin producir cosa alguna, no es ciertamente propio para entorpecer y debilitar, con el transcurso del tiempo, nuestras facultades mentales bajo la influencia incesante de un verdadero atavismo intelectual.⁴²

Manifiesta que dicho método causa un deterioro irreparable en las facultades intelectuales en los niños, ya que con una instrucción mecánica basada en la simple absorción de conceptos, definiciones y reglas asentada en principios y nociones abstractas ya determinadas, causa una agravante mayúscula en nuestras vastas facultades intelectuales, con el ejercicio nulo de todas éstas y con la estimulación máxima de una sola, la memoria.⁴³

⁴¹ *Ibidem*, p. 44 y 45.

⁴² *Ibidem*, p. 55.

⁴³ Cfr. GUEVARA NIEBLA, Gilberto. *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano*, p. 87.

Parte de éste principio para construir su teoría pedagógica, a partir de generar una educación que ejercite todos los órganos intelectuales de los niños, así se asegura que los alumnos no sean víctima de una fatiga rápida y prolongada por el estudio, y es que don Gabino afirma que:

Sucede con el ejercicio mental como con el corporal; la fatiga sobreviene muy pronto, aun con un esfuerzo poco intenso, si él exige la tensión permanente de un sólo sistema de músculos, y con mayor razón si es la de uno solo, mientras que un esfuerzo mucho mayor podrá prolongarse por largo tiempo si se reparte alternativamente en dos o más [...] La verdadera economía de la fuerza intelectual, así como la de la muscular, no consiste en no solicitarla, sino en exigirle esfuerzos poco prolongados, aun cuando sean frecuentes: con estos dos requisitos el ejercicio es una base de progreso y un manantial de bienestar, ora se trate de nuestras facultades físicas, ora de las mentales.⁴⁴

Es así que nuestro portentoso pensador depone las prácticas educativas anteriores y establece su método pedagógico basado en la filosofía comtiana, es decir, el método deductivo: “Observar, analizar, generalizar, denominar o nombrar, describir, definir, clasificar, y por último inducir y deducir, son incesantes e indispensables ocupaciones de nuestra vida práctica o especulativa”, –y continua diciendo el maestro– “sin inducción y deducción, es decir, sin inferencia basada en antecedentes, no hay previsión y, sin previsión, ni el más trivial asunto puede conducirse”.⁴⁵

Ergo refiere que:

La verdadera economía de la fuerza intelectual, así como la de la muscular, no consiste en no solicitarla, sino en exigirle esfuerzos poco prolongados, aun cuando sean frecuentes: con estos dos requisitos el ejercicio es una base de progreso y un manantial de bienestar, ora se trate de nuestras facultades físicas, ora de las mentales. [...] Se debe evitar a todo trance que en curso de una lección sobrevenga la fatiga mental, antes de que ella deje de ser interesante

⁴⁴ *Ibidem*, p. 55.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 52.

para los alumnos debe abandonarse, so pena de esterilidad, cuando no de irreparable perjuicio.⁴⁶

Nuestro pensador propone, durante la instrucción primaria, una enseñanza empirista, en la que el niño, en un primer momento, potencie sus sentidos y que éstos a su vez lo conduzcan por el camino del conocimiento; a través del contacto directo con los objetos que llamen su atención y que se le presenten en su entorno, el niño identificará las características y peculiaridades que éstos poseen (inducción), de tal suerte que, posteriormente, construirá conceptos y generalizaciones que le ayudaran a encontrar la inconcusa unión que existe entre los otros objetos existentes (deducción); y es que, el maestro arguye que la vida cotidiana difiere con lo que ocurre en la vida escolar o pedagógica, debido a que en la primera “la generalización es un resultado y una suma inductiva de todo lo que hemos averiguado, y no un punto de partida desde el que debemos deductivamente llegar al caso especial que pueda más tarde presentárenos”,⁴⁷ que es lo que generalmente ocurre dentro de la segunda.

La deducción nos permite aproximarnos a las leyes generales que rigen a la naturaleza hasta llegar a la completa convicción de que lo que se conoce es verdadero porque es demostrable, empero que Barreda declara a la deducción como el método pedagógico que conducirá a la formación de éstos hombres iluminados por la ciencia, asume la total relevancia que la inducción representa *a priori* para el descubrimiento y el contacto con la realidad y dice:

El método común de la enseñanza, que no es otro, según hemos indicado, que el deductivo, no es útil sino en casos excepcionales, ni es aplicable sino con inteligencias más avanzadas y no con los que comienzan a dar los primeros pasos en la vía de la instrucción.[...] La inducción

⁴⁶ *Ibidem*, p. 55 y 56.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 57.

nos es más espontánea, y por lo mismo, más atractiva que la deducción, como la suma es más sencilla que la división.⁴⁸

Posteriormente don Barreda exhorta a los maestros encargados de la instrucción elemental, educando a los niños bajo los preceptos antes mencionados, que en la medida de lo posible se procuren educar mediante *la educación del tacto*, en donde el niño tenga contacto directo con los objetos materiales, ya que en la enseñanza primaria, este será el idóneo y eficaz método de aprendizaje, para los niños –dice nuestro pedagogo– “*ver* llega a ser sinónimo de *palpar*, y sufren una notable contrariedad, muy nociva para la atención, cuando estos sentidos no se asocian.”⁴⁹ Para finalizar, el maestro subraya la importancia de la educación temprana en el método empirista, para que los mexicanos a la vez que experimentan sus cambios evolutivos, exalten sus espíritus con el estado positivo de sus conciencias:

Nosotros queremos que se deje al niño toda la libertad y la espontaneidad propia para su desarrollo y para su fecundidad; que el profesor no haga en lo posible sino allanar el camino; que no explique lo relativo a un objeto, sino cuando haya logrado despertar suficientemente la curiosidad de los niños, y después de haber hecho que ellos por sí mismos describan y expliquen lo que pueda estar a su alcance, con la menor ayuda posible; aunque sin permitir que la impotencia para superar las dificultades, haciéndose sentir demasiado en aquellas tiernas inteligencias, venga a ser causa de fastidio. [...] Nada deberá omitirse para hacer sentir al niño [...] este importantísimo carácter de la fe moderna o científica, que consiste en ser demostrable.⁵⁰

Resulta obvio el objetivo que el maestro se propone, educar bajo el esquema mental del positivismo, para la producción de generaciones que defiendan el sistema filosófico comtiano y lo apropien como un sistema no sólo intelectual, sino político,

⁴⁸ *Idem*.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 58.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 60 y 61.

económico y social y así perpetuarlo de manera definitiva; en gran medida logró su propósito ya que durante el porfiriano, el positivismo encuentra su hegemonía nacional en la construcción de un México que estimuló las premisas implantadas por la filosofía barredista: el orden y el progreso. “Esta perspectiva permanente de poder transformar la pura creencia en convicción, la fe en demostración, no sólo es un estímulo vivísimo e incesante para aprender, sino que también viene a ser el mejor y más eficaz remedio y preservativo de la intolerancia y la tiranía.”⁵¹

⁵¹ *Ibidem*, p. 61.

CAPÍTULO III

EL PROYECTO EDUCATIVO DE JOSÉ VASCONCELOS

*No vale nada la cultura, no valen nada las ideas, no vale nada el arte, si todo ello no se inspira en el interés general de la humanidad, si todo ello no persigue el fin de conseguir el bienestar relativo a todos los hombres, si no se asegura la libertad y la justicia, indispensables para que todos desarrollen sus capacidades y eleven su espíritu hasta la luz de los más altos conceptos.*⁵²

José Vasconcelos nace el 27 de febrero de 1882 en la ciudad de Oaxaca, proveniente de una familia clase mediera y católica; muy joven se traslada a la Ciudad de México para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente realiza sus estudios en Leyes. Al terminar sus estudios superiores, Vasconcelos vive una vida decorosa, gracias al puesto de abogado que desempeña en la prestigiosa firma norteamericana de abogados Warner, Johnson & Galston, en donde su genio le hace ganarse el reconocimiento moral y por supuesto monetario de sus superiores, pero que, tiempo después, decidirá renunciar a esta vida para adherirse a la lucha Maderista; esto le vale la oportunidad de conocer a revolucionarios como Adolfo de la Huerta y al mismo Álvaro Obregón, quienes más tarde representarán para él la entrada al poder a través de la rectoría universitaria y el ministerio de educación.

Vasconcelos se incorpora a la lucha revolucionaria al estar convencido de que:

[...] una vez que las masas y sus caudillos extenuaran sus capacidades de violencia, otros serían quienes gobernarán el país: “A la hora de formular planes y después a la hora de gobernar, la barbarie inculta tenía que repetir los dictados de la intelectualidad, por mucho que la odiasen.”⁵³

⁵² José Vasconcelos: *Hombre, educador y candidato*, p. LVIII. Introducción, selección y notas por Guadalupe Lozada León. México: Universidad Autónoma de México, 1998. *Apud* VASCONCELOS, José. “Un llamado cordial”. Revista *El maestro*, abril-septiembre, 1921.

⁵³ BLANCO, Joaquín J. *Se llamaba Vasconcelos*. México: FCE, p. 79.

A partir de 1909 comienza su labor como promotor de la literatura y la bellas artes junto con su grupo de allegados, todos pertenecientes al Ateneo de la Juventud; en el periodo presidencial provisional de Adolfo de la Huerta ocupa el puesto de la rectoría universitaria y ulteriormente sería Secretario de Educación en el gobierno de Obregón, periodo en que, y gracias al apoyo del caudillo, la educación mexicana advierte el más grande avance en la historia de la educación nacional.

Vasconcelos, perteneciente a la generación de 1910, es rebelde y revolucionario, joven con aspiraciones al cambio y la mejora de su sociedad, encontró su salvación y redención en la educación, como única vía que logrará devolverle al mexicano su condición humana, formando conciencias libres y sabedoras de sus derechos, y así erradicar por completo el retraso cultural e intelectual que imperaba durante el México porfiriano. Pero para ello, debía como principio eliminar toda doctrina que monopolizara y segmentara a la educación, lo cual sólo se lograría con la destitución de la pedagogía barredista, ya que encontraba en ella una educación clasista, dándoles acceso a ésta a unos pocos y excluyendo al resto (mayoritariamente en situación de pobreza) de la población.

El maestro junto con sus coetáneos ateneístas conocen perfectamente los beneficios pero también las dificultades que representa la permanencia de la educación Barredista (positivista), siendo ellos mismos formados bajo esta pedagogía empirista dentro de los muros de la preparatoria; consideran a este sistema educativo exageradamente racional debido a que no admite ningún contenido que no sea específicamente científico, es así que comenzarán un movimiento a favor de la cultura y el nacionalismo como los salvadores del país y como instrumentos redentores de la educación nacional. El grupo del Ateneo representó en el país el nacimiento de la cultura mexicana moderna, por ser éstos los defensores y promotores del arte y la literatura estimándolos como los aspectos esenciales en la formación humana de los individuos.

3.1 El joven ateneísta

Dicho grupo, los del Ateneo integrado por Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Roberto Argüelles, Luis Castillo Ledón, Alfonso Cravioto, Isidro Fabela, Jorge Enciso y Ricardo Gómez Robledo⁵⁴ surge del descontento y la preocupación de ver la situación atroz que viven el pueblo mexicano, un pueblo derruido por la barbarie de unos cuantos sobre los desposeídos de riquezas, de educación, de humanidad. Veían en la educación positivista que albergaba las aulas durante el porfiriato una amenaza; clasista, científicista, una mala calca de cultura e ideología europeas, en cambio pensaban que el redescubrimiento de la cultura mexicana, sus tradiciones, costumbres e historia consolidaría una identidad y cultura propias con las que los mexicanos se identificarán e incitará un amor frenético por la Nación.

Esto implicó que esta agrupación liderada por Pedro Henríquez Ureña y Antonio Caso representarán los primeros ataques contra la dictadura y su *modus vivendi* basado en los principios de orden y progreso, principios impuestos por Gabino Barreda tiempo atrás:

El año de 1909 resultará fundamental para historiar la declaración más formal de la guerra a la vieja doctrina implantada por Barreda en el local del antiguo colegio jesuita de San Ildefonso. Antonio Caso pronunciaría una serie de conferencias sobre el positivismo en uno de los salones de la Escuela Nacional Preparatoria.⁵⁵

Así, pues, su laudable labor comienza con la realización de una serie de conferencias de las que destaca precisamente la del maestro Vasconcelos, haciendo un análisis sobre la labor de Barreda y la influencia que sugirió su herencia filosófica

⁵⁴ CANTON A., Valentina y AGUIRRE B., Mario. "Entre dos siglos: José Vasconcelos y su circunstancia". *Revista el maestro (1921-1923)*, p. 32.

⁵⁵ MATUTE, Álvaro. *El Ateneo de México*, México: FCE, 1999, p. 49.

en las ideas contemporáneas; “la crítica es exaltada y conmovedora, pero cabe suponer que no fueron principalmente ellos [los ateneístas] sino la Revolución quien daño al positivismo mexicano.”⁵⁶ No se trataba de descalificar la tarea educativa emprendida por el maestro positivista, de hecho, Vasconcelos mostró cierto reconocimiento a su trabajo, arguyendo, que Barreda hizo lo que su sociedad exigía, pero en ese momento su pedagogía ya no cubría las exigencias del nuevo tiempo, de la época revolucionaria:

Si Barreda y el positivismo no nos dieron cuanto anhelábamos, sí impidieron que retrocediéramos en el camino del mejoramiento [...] Creo que nuestra generación tiene derecho a afirmar que debe a sí misma casi todo su adelanto; no es en la escuela donde hemos podido cultivar lo más alto de nuestro espíritu. No es allí, donde aún se enseña la moral positivista, donde podríamos recibir las inspiraciones luminosas, el rumor de música honda, el misterio con voz, que llena de vitalidad renovada y profusa el sentimiento contemporáneo.⁵⁷

Influenciados de autores como: Platón, Schopenhauer, Kant, Nietzsche, Poincaré, Eucken, Bergson, Boutroux, entre otros, los ateneístas desarrollaron sus ideas basadas en la exaltación que sentían por el helenismo y su siempre viva preocupación por lo mexicano; encontraban en el arraigo cultural la liberación a las cadenas que representaba la adopción de las estructuras de pensamiento extranjeras, buscaban la emancipación en el ideal que los griegos tenían de sociedad, así con una formación ética, estética, intelectual e incluso física.

Con ello, el ciudadano pasaría de un estado pasivo, a uno activo en la construcción de la nación, una nación libre y democrática que representara dignamente a los mexicanos y velara por el bien de todos. Así Vasconcelos se enfrenta con su primer

⁵⁶ BLANCO, José, *op cit.*, p. 36.

⁵⁷ *José Vasconcelos: Hombre, educador y candidato*. Introducción, selección y notas de Guadalupe Lozada León, México: Universidad Autónoma de México, 1998. p. 9. *Apud* VASCONCELOS, José. "Don Gabino Barreda y las Ideas Contemporáneas", en *Conferencia del Ateneo de la Juventud*, p. 102.

acercamiento al problema educativo y la necesidad de reformarla para la construcción de una sociedad ideal:

[...] la propuesta de los ateneístas fue consolidar la cultura mexicana, subordinando todas sus actividades en una especie de humanismo integral donde el concepto de integridad tendrá un papel muy importante. Cultivar el espíritu para enriquecer y regenerar la sociedad será el nuevo paradigma propuesto por estos intelectuales, y que años más adelante, ya siendo ministro de educación, Vasconcelos resucitará como parte de su movimiento cívico a favor de la cultura y la educación.⁵⁸

En su etapa de ateneísta, Vasconcelos desarrolla su pensamiento al mismo tiempo que concatena los problemas sociales de que adolece el país con la falta de instrucción de la población que en ese tiempo advertía una educación sectaria, es decir, que sólo tenía alcance a la pequeña minoría que representaba la clase privilegiada, existía un profundo abismo entre la intelectualidad mexicana y el resto de la población sin acceso a ningún tipo de formación y, por consecuencia, ésta última fue víctima de la terrible ignorancia y estaba totalmente expuesta a la explotación y desigualdad.

Entiende a la educación como una develación, desenvolvimiento y desarrollo de todas las capacidades de los mexicanos,⁵⁹ considera que la empresa de educar consiste en formar individuos con la capacidad y la confianza de abastecer su cuerpo y su espíritu por sí mismos, así como de intentar siempre procurar el bienestar de los demás. Desea construir, a través de la educación, un amor por su raza, por su tierra y por su gente, ya que señala que sólo si se tiene amor a lo suyo, los mexicanos lo defenderán y lucharán por su preservación, eso, a su vez hace, que México se

⁵⁸ BERNAL G., María del Carmen. *La teoría pedagógica de José Vasconcelos*. México: Trillas, 2008, p. 15.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 18.

consolide como una nación en donde albergue la paz, la democracia y libertad con la constante participación del ciudadano.

Su pedagogía se divide en 3 dimensiones formativas: Física, ética y estética:

Primero es la individualidad dominada por el apetito, gobernada por la necesidad; después la inteligencia amplía la acción del yo y se adapta a sí misma a una parte del mundo; y finalmente aparece el sentido estético, distinto y superior al intelectual y al ético, explorando el universo para construir un mundo desinteresado y mejor que los otros.⁶⁰

En definitiva, se puede concluir que la educación pensada por Vasconcelos es esencialmente integral, y por ello, contraria a la formación positivista, ya que no sólo se preocupa por una educación de corte intelectualista, como la pensó Barreda, sino que al pensar en la construcción de un arquetipo de hombre transformador de su realidad, promotor de su libertad y mejora, humanizador de su espíritu y de su entorno, es necesario atender todas las partes que componen al ser humano, porque se necesitan de todas éstas para lograr la sensibilidad y capacidad óptimas para que el ser humano reflexione sobre su propia realidad y puede intervenir en pro de su mejora:

Educar es preparar al individuo para determinado propósito social. Los pueblos civilizados procuran formar buenos ciudadanos, es decir, hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio, de producir su sustento y de forjar la sociedad de tal manera que todo hombre de trabajo esté en condiciones de conquistar una cómoda manera de vivir. Este es el tipo de hombre que tratamos de crear en México y ese ha sido el propósito de nuestra reforma educacional.⁶¹

⁶⁰ *Ibidem*, p. 19.

⁶¹ *Idem*.

En el momento en que se convierte en rector de la universidad, Vasconcelos de inmediato inicia su encomiable labor pedagógica con su famosa reforma educativa y con la renovación misma de la universidad dándole un escudo, plasmando en él un mapa de América Latina con el emblema: "POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"; el cual representa "la convicción de que la raza nuestra, elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima."⁶²

3.2 El rector de la universidad

La panacea de su labor educativa la construyó cuando fungió como rector de la universidad, cargo que obtuvo producto de la cercanía que sostuvo con Adolfo de la Huerta durante la Revolución, y con el triunfo del obregonismo; el 4 de junio de 1920 se nombra a Vasconcelos rector de la Universidad, simultáneamente pasa a ser la autoridad máxima de educación atendiendo que "la Constitución de 1917 (artículo 73) había suprimido el antiguo Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, por considerar que dentro de las atribuciones del "municipio libre" estaba la de que fueran las autoridades regionales quienes reglamentaran la educación en sus zonas."⁶³

Esta posición le permitió desde la Universidad ir construyendo su plan nacional de educación por lo que su proyecto universitario y su ley de educación no muestran diferencias ni contrastes, existe armonía y una continuidad entre éstas, razón por la que desde la rectoría universitaria comienza su gran cruzada educativa:

El tránsito de la Universidad a la Secretaría constituye algo más que la ampliación de miras y funciones de una institución; podemos encontrar como factores determinantes de este tránsito:

a) los nuevos planteamientos político-educativos sobre la función de la Universidad que la

⁶² José Vasconcelos: *Hombre, educador y candidato*, p. 39 y 40. *Inpud* VASCONCELOS, José. *Discursos*, p. 13.

⁶³ BLANCO, Joaquín, *op cit.*, p. 79.

coloca al servicio de actores sociales hasta entonces ajenos a ella; b) el nuevo discurso intelectual latinoamericano que ve en la educación de los pueblos un camino para su liberación y lucha contra cualquier liberalismo; c) el movimiento revolucionario mexicano que hace de la educación (y el reparto de las tierras) piedra de toque de sus inspiraciones; d) el gobierno obregonista que encuentra en la educación la vía para la constitución del nuevo estado nacional y , por último, e) la emergencia de un personaje que, por su historia, su discurso y su vehemente personalidad, es capaz de convocar, desde su condición de funcionario, a diversos intelectuales de avanzada a comprometerse con la construcción de una nueva cultura nacional.⁶⁴

En concreto, nuestro pensador convirtió la universidad en un ministerio de instrucción; desde ahí atendió las problemáticas educativas más dañinas que enfrentaba el país, la falta de ilustración de la mayoría del pueblo mexicano fue extenuada por una gran campaña de alfabetización y con la publicación masiva de los grandes clásicos de la literatura universal dentro de la misma universidad. Así, Vasconcelos empezó a marchas forzadas lo que más tarde se convertiría en su ley educativa con la realización de su más grande proyecto, la creación de la Secretaría de Educación Pública.

Baste, como muestra el discurso que dirige al tomar el cargo de rector de la universidad, donde deja muy claro los propósitos e ideales que movieron su gran proyecto educacional:

La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia. Yo soy en estos instantes, más que un nuevo rector que sucede a los anteriores, un delegado de la Revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitarlos [habla a los maestros] ... a sellar pacto de alianza con la Revolución. Alianza para la obra de redimirnos mediante el trabajo, la virtud y el saber... Las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a

⁶⁴ CANTON A., Valentina y Mario Aguirre B.,. "De la universidad a la secretaría de educación". *Revista "el maestro" (1921-1923)*. Morelia: Cuadernos del IMCED, p. 142.

condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres [...] Seamos los iniciadores de una cruzada de educación pública, [...] No hablo solamente de educación escolar. Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, a favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa... *Organicemos entonces el ejército de los educadores que sustituya al ejército de los destructores.*⁶⁵

Como se dijo anteriormente, su primer labor en materia educativa fue la puesta en marcha de la que fue la más grande campaña de alfabetización en México, y con la ayuda de los grupos de *profesores honorarios* que de manera gratuita y voluntaria se dedicaba a la enseñanza de la lectura y escritura, se contribuía al rompimiento de las barreras que impidieran el contacto del mexicano con las letras y la intelectualidad; es así que el maestro Vasconcelos considera a dicha campaña "más importante que muchas guerras; por lo mismo que nuestros compatriotas sabrán responder al llamado urgente del país que necesita que lo eduquen para poder salvarse."⁶⁶

Posteriormente, el rector inicia su campaña de publicación masiva:

No se reflexiona en que no se puede enseñar a leer sin dar que leer. Y nadie a explicado por qué se ha de privar al pueblo de México, a título de que es pueblo humilde, de los tesoros del saber humano que están al alcance de los más humildes en las naciones civilizadas. [...] Se mantuvieron aún el acento al argumento decisivo, o sea la necesidad de conocer en nuestro idioma y no en idiomas ajenos las ideas esenciales de todo los tiempos.⁶⁷

⁶⁵ BLANCO, Joaquín, *op cit.*, p. 80 y 81. *Inpu*d VASCONCELOS, J., *Discursos 1920-1950*, p. 7-12

⁶⁶ *Ibidem*, p. 40.

⁶⁷ José Vasconcelos: *Hombre, educador y candidato*, p. 43. *Inpu*d VASCONCELOS, José. *El Desastre*. México, Ediciones Botas, 1938, p. 64 y 65.

Como la cita lo refiere, el maestro no se preocupó sólo por la alfabetización, sino por darle el material literario al mexicano para conocer el conocimiento gestado en las más grandes mentes en la historia de la humanidad, y así alimentar su conciencia con la intelectualidad de los clásicos, con la reproducción de ejemplares como la *Ilíada*, *La Odisea*, Las tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides, tres volúmenes de los Diálogos de Platón, los Evangelios, Fausto de Goethe, La Divina Comedia, etcétera. La decorosa ocupación la emprendieron figuras como: Julio Torri, quien dirigía dicho quehacer, José Clemente Orozco, ilustrador principal de los libros y Pedro Henríquez Ureña encargado de la selección de las mejores traducciones al español de los clásicos.⁶⁸ Aunado a esto "Junto con los clásicos también editamos y obsequiamos dos millones de libros de lectura primaria, cientos de miles de textos de geografía y de historia."⁶⁹

El libro, para Vasconcelos, cobra un valor irremplazable. Él considera que no es suficiente con enseñar a leer al pueblo, es necesario darle que leer y no sólo eso, sino también es importante considerar qué es lo que se le va a dar a leer a los mexicanos. Es por ello, que comienza la ardua tarea, junto con Julio Torri y Pedro Henríquez Ureña de realizar una colección de los Clásicos de la literatura universal, con la finalidad de que el libro sirviera de guía en su formación, éste le mostraría al niño y al adulto el mundo y las cosas que hay en él, pero, sobre todo, le develaría las características de los seres humanos, sus emociones, acciones, pasiones y las de la sociedad, con ello, el lector proyectaría su propia condición al reflejarse en los personajes del cuento, la novela, y la poesía universal y mexicana creando sus propias utopías e ideales.

Así mismo, publicó libros sobre historia y geografía para que el educando ilustrará y complementará las lecciones que se les impartían dentro de las aulas escolares. Es

⁶⁸ *Ibidem*, p. 42. *In pud* COSÍO VILLEGAS, Daniel. *Memorias*. México, Editorial Joaquín Mortiz, 1977, p. 88. José Vasconcelos: *Hombre, educador y candidato*, p. 42.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 43. *In pud* VASCONCELOS, José. *El Desastre.*, México, Ediciones Botas, 1938, p. 64.

Vasconcelos el primer secretario de educación en preocuparse por la publicación de libros de texto gratuitos.

La gran aportación pedagógica vasconceliana culminó con la creación de la Secretaría de Educación Pública que con el siempre incondicional apoyo del presidente Álvaro Obregón fue fundada el 3 de octubre de 1921, formada y organizada en tres departamentos: *Escuelas*, *Bibliotecas* y *Bellas Artes*, y dos provisionales: el *Departamento de alfabetización* y el *Departamento indígena*:

El Departamento Escolar abarcaría toda la enseñanza científica y técnica en sus diferentes ramas tanto teóricas como prácticas. El de bibliotecas, preocupación eterna de Vasconcelos, era contemplado como un complemento de la escuela, principalmente del adulto y del joven que no estaban inscritos en la secundaria o en la universidad. Bellas Artes tomaría a su cargo la enseñanza del canto, el dibujo y la gimnasia en las escuelas, y quedarían dentro de su jurisdicción todos los institutos de cultura artística superior así como la Antigua Academia de Bellas Artes, el Museo Nacional y el Conservatorio de Música. Dentro de la escuela primaria operarían juntos los tres departamentos.⁷⁰

Razón de los departamentos provisionales, el *Departamento de Alfabetización* se construyó con el objetivo de llevar las letras al sector analfabeto que representaba el 80% de la población mexicana, siendo casi todos ellos indígenas, así como de reunir a los docentes para realizar los materiales que usarían para llevar a cabo lo que parecía una labor imposible. Junto con el *Departamento de Educación Indígena*, funcionaron integrando a grupos de profesores misioneros que recorrían los campos y la provincia con el objetivo de llevar hasta el indígena los conocimientos de corte intelectual, pero así mismo se le proporcionaban conocimiento y técnica acerca del cultivo y la cultura cívica para propiciar un profundo amor por la patria, mismo amor

⁷⁰ *Ibidem*, p. 44.

filial que Vasconcelos le tenía a su México. Por tanto en abril de 1923 se asentaron las *Casas del Pueblo* las que permitirían el desarrollo del proyecto educativo indígena puesto en marcha:

La casa del pueblo es un lugar de reunión, de encuentro, de unificación, donde se puede aprender y practicar la solidaridad y la fraternidad sin distinción de clases sociales, de credo político, de convicciones religiosas. Centro de reunión y de intercambio de ideas, la casa del pueblo es un sitio abierto y extrovertido; la influencia civilizadora de los maestros misioneros debe impregnar su funcionamiento y el individuo, parte integrante de la comunidad, se preparará en ella a las futuras luchas cívicas y patrióticas."⁷¹

3.3 La Secretaría de Educación Pública

En consonancia con su genial plan de educación que generó dentro de la universidad, Vasconcelos continua con su labor pedagógica, esta vez siendo ministro de educación y pidiendo la colaboración del ya Presidente Álvaro Obregón, quien se unió de inmediato a lo que sería el más grande proyecto educacional de la historia de México, en donde la tarea fue emprendida, no sólo por él (Vasconcelos) y el Presidente, sino por el resto de la población mexicana. Para ultimar y consolidar su faena cultural-pedagógica, el maestro bosqueja lo que representaría la prueba material de sus esfuerzos y el perpetuo recordatorio de que alguna vez hubo un hombre magnánimo que emprendió y lideró el más grande acontecimiento intelectual, cultural y educacional en la historia nacional, me refiero al proyecto que consistía en erigir un edificio que fungiera como un ministerio encargado de dirigir la educación nacional, la Secretaría de Educación Pública:

⁷¹ *Ibidem*, p. 53. *Inpud* CORONA, Enrique. "Bases que norman el funcionamiento de La Casa del Pueblo", Boletín de la SEP, 1, 4, P. 396-397. Citado por Claude Fell.

[...] me puse a estudiar planos para levantar un gran edificio propio sobre las ruinas de un viejo proyecto de Escuela Normal. Detrás de los escombros de la antigua Normal de señoritas estaba hermoso patio de arcadas del antiguo convento de Santa Teresa, mismo que en mi tiempo de estudiante había albergado a la Escuela de Leyes. Aprovechar este patio, anteponiéndole un antepatio y un palacio nuevo, tal fue la decisión adoptada [...] Obtener la aprobación de un gasto regular era obra fácil; bastaba con obtener una firma del Presidente, y con gran liberalidad Obregón me firmaba todo lo que le ponía delante. [...] por primera vez en la historia de México iba a existir un Departamento de Educación.⁷²

Ya logrado el primer paso (la edificación de la Secretaría), su segunda actividad fue la de organizar el ministerio en tres departamentos, *Escuelas*, *Bibliotecas* y *Bellas Artes*; esto con el objetivo de que cada uno de éstos respondieran a los tres pilares que componían su proyecto educativo.

El departamento dedicado a las *Escuelas* cuidaría todo lo relacionado a la enseñanza dentro de las aulas, científica, ética y estética; teórica y práctica. El de *Bibliotecas* comprendía la creación de bibliotecas como un complemento de la educación formal; Vasconcelos sabía que la mayoría de la población no tenía acceso a la educación y por eso pensaba que la biblioteca serviría como una escuela para niños, jóvenes y adultos a los que estudiar les representaba un lujo o un sueño inalcanzable.

El *Departamento de Bellas Artes* refleja su preocupación de construir espacios culturales y artísticos que ayuden al mexicano a expresar a través de la danza, pintura, música y arquitectura la realidad nacional y su historia; es así que se muestra una clara y modesta integración en la organización del ministerio, “Tan coherente, tan sencillo y vasto resultaba el plan contenido en las cortas páginas de una ley que en seguida fue al Congreso, que me han contado que D’Anunzio dijo de

⁷² *Ibidem*, p. 198 - 200. *Inpud* VASCONCELOS, J. *El Desastre*.

él cuando un amigo se lo presentó en Italia: que era una *bella ópera de acción social*.”⁷³

De manera análoga, nuestro ministro creó dos departamentos provisionales, el *Departamento de alfabetización*, el cual fue creado para mostrar seguimiento a la tarea ya emprendida por él cuando fue rector de la universidad; y el *Departamento Indígena* que “no tenía otro propósito que preparar al indio para el ingreso a las escuelas comunes, [...] a cargo de maestros que imitarían la acción de los misioneros católicos de la Colonia, entre los indios que todavía no conocen el idioma castellano.”⁷⁴ Empero, esto no le resultaría empresa fácil debido a que el indio siempre había sido aislado, reprimido y esclavizado, por lo que no parecía sencillo emprender la compleja tarea de romper el esquema de exclusión y represión con los que el indio había vivido durante decenas de años.

Vasconcelos no pudo encontrar una mejor vía o instrumento de desalienación que mediante la pintura mural, con ésta le devolvería al indígena su valor, su identidad y humanidad:

El campo era la estética y el mejor instrumento la pintura mural [...] El orgullo de la raza. Que los indios no vivieran en un país que los despreciaba e inhibía, por el contrario: los edificios públicos, las portadas de las revistas, las estatuas, los conciertos, se constituirían en una liturgia de la grandeza racial del pueblo que les ofrecería imágenes redimidas. Sacar del olvido arqueológico la grandeza de las culturas indígenas y mostrarles a Quetzalcóatl, “tú eres esto”. Vasconcelos quería poner como ejemplo a las masas imágenes ideales y un tanto divinas de lo indígena, como *La creación* de Rivera o en los frescos de Montenegro en la actual Hemeroteca Nacional.⁷⁵

⁷³ *Ibidem*, p.194. In *pu*d VASCONCELOS, J. “La ley de educación”. *El desastre*.

⁷⁴ *Idem*.

⁷⁵ BLANCO, Joaquín, *op cit.*, p. 98.

Vasconcelos veía en su plan educativo un proyecto de unificación nacional, pero para que realmente fuera así, primero tenía que darle un lugar, sino privilegiado, más bien digno al indígena y romper con el rezago cultural que durante mucho tiempo impero en el país; debía darle a toda la población mexicana, sin excusa ni pretexto, el derecho de ciudadanos; así lo comprende y es por ello que la secretaría de educación representa la creación de un espacio de inclusión en donde todos los habitantes del país serían tomados en cuenta, vivieran y se relacionaran en completa paz.⁷⁶

Indiscutiblemente el ministro logra romper con la barbarie del país y la desunión de sus ciudadanos incorporando a los estratos de la sociedad que fueron excluidos en el pasado, al igual que hizo con los indígenas, Vasconcelos no se olvida de la mujer, priorizando para ella un lugar digno, y hasta glorioso entendiendo la situación en la que vivía la población femenina durante y después de la Revolución Mexicana; desprotegidas y abandonadas por sus esposos para incorporarse a la batalla revolucionaria, las mujeres tuvieron que enfrentarse a la opresión y abusos al hallarse totalmente vulnerables.

Vasconcelos encuentra en el magisterio un lugar digno para las mujeres y con la colaboración de su amiga Gabriela Mistral (poeta Latinoamericana), configuran el mito de una figura femenina encargada de educar al pueblo, como una madre que cría a su hijo, la educadora se encargará de criar a sus hijos, que son el pueblo mexicano; a la vez que se desmitifica la figura de un gurú y guía masculino al frente de la enseñanza.⁷⁷

Consecuentemente, el ministro le encomienda a Mistral construir una obra literaria dirigida a las mujeres, con el objetivo de que en sus páginas se encontrara una revaloración de la labor y el papel femeninos protagónicos en la reconfiguración

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ *Ibidem*, p. 109 y 110.

social de una nación democrática, la cual llevaría el nombre de *Lecturas clásicas para mujeres*: “fue un libro exitoso lo mismo como antología literaria que como (y principalmente) manual de redención. Se divide en cinco grandes secciones: el hogar, México y la América Española, trabajo, educación del espíritu y educación de la sensibilidad.”⁷⁸

De manera semejante, se trabajó en la creación de *Lecturas clásicas para niños*, que tenía por benévola finalidad la de acercar a los infantes a las leyendas y a los clásicos universales a través de relatos sencillos y magistrales ilustraciones:

[...] se propuso estimular la imaginación infantil con historias que ya hubieran probado ser eficaces. El colofón da la siguiente lista de “editores”: Gabriela Mistral, Palma Guillén, Salvador Novo, José Gorostiza, Francisco Monterde, Xavier Villaurrutia, Bernardo Ortiz de Montellano y Torres Bodet. También participó Carlos Pellicer. Las magníficas y abundantes ilustraciones fueron de Roberto Montenegro y Fernández Ledesma [...] El orden es cronológico y representa un compendio de la literatura mundial: Leyendas hindúes, las Mil y una noches, mitología griega, *Ilíada* y *Odisea*, pasajes bíblicos, el *Cid* y el *Quijote*, leyendas medievales francesas y alemanas; la vida de San Francisco de Asís, *El rey Leal* y *la tempestad*, cuentos de hadas, leyendas prehispánicas, crónicas del descubrimiento y de la conquista de América, y vidas de los caudillos de la Independencia; tres autores modernos: Tagore, Oscar Wilde y Marcel Schwob.⁷⁹

Resulta evidente que la visión pedagógica de Vasconcelos sobre la educación abarcaba conceptos y directrices de integralidad e inclusión, mismos que hoy deberían seguir vigentes dentro del proyecto educativo actual ya que esto representaría un gran avance debido a que en el país sigue existiendo un grave problema de exclusión y la educación aún no ha logrado ampliar su cobertura de manera que todos y todas puedan gozar de los beneficios que implica tener el

⁷⁸ *Ibidem*, p. 111.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 114.

derecho a ser educados, donde se incluya a los niños, a las mujeres y a los indígenas, visión con la que el ministro realizó su teoría pedagógica y con la que finalizaremos este capítulo.

3.4 El humanismo pedagógico de José Vasconcelos

En su proyecto educativo se integran ideas novedosas sobre la formación completa del ser humano, sin duda, este intelectual desarrolló una teoría que contiene postulados y directrices que resultan avanzadas para el tiempo en que fue concebida pero, sobre todo, que está constituida bajo una noción de autenticidad, ya que Vasconcelos construye una pedagogía que logra solventar las necesidades que el mexicano demanda, es decir, su esfuerzo resulta en la creación de una *teoría pedagógica para el mexicano*.⁸⁰

Su pensamiento pedagógico está esencialmente influenciado de la evocación de las ideas e ideología desarrolladas durante su etapa de ateneísta y en los fines y propósitos que perseguía su grupo de coetáneos partícipes de esta agrupación cultural e intelectual. Es así que la educación impulsada por este autor se sustenta en la enseñanza de las humanidades y principalmente en la promoción de la cultura para impulsar la génesis de una identidad original y única en el mexicano.

Considerando lo anterior, se explica por sí solo el hecho de que los actores principales en la educación vasconceliana serán: el maestro, el artista y el libro. “La redención mediante la educación exigía el esfuerzo coordinado de tres misioneros: el maestro, el artista y el libro: más aún, cada uno de éstos debía ser también los otros dos: un triple misionero.”⁸¹

⁸⁰ BERNAL, María del Carmen, *op cit.*, p. 13.

⁸¹ BLANCO, Joaquín, *op cit.*, p. 102.

Al artista se le encargó la encomienda de ser el guía didacta que encontrara la manera de crear un texto que pudiera ser leído por una sociedad analfabeta, que al nunca haber tenido contacto con las letras, debía leer las figuras y formas presentadas en imágenes y retratos que representarían la realidad, la historia, las costumbres, las tradiciones, el lenguaje; es decir, que plasmara el contexto de la mexicanidad. El artista encontró en el mural el instrumento didáctico perfecto para formar en el mexicano un arraigo y amor a su cultura e historia.⁸²

Por otro lado, Vasconcelos consideraba que la labor del maestro debía basarse en la seducción y, por eso, el autor consideraba que éste más que un instructor, debía convertirse en un artista capaz de despertar el ánimo y placer por el saber en sus alumnos y, “como el cuadro era el texto del artista, el maestro debía constituirse en un texto viviente: en un ejemplo. Enseñar con la conducta; sus mejores instrumentos serían sus cualidades personales, etcétera.”⁸³

Por último, el libro era visto como un apoyo complementario en la enseñanza, era el instrumento por el cual el educando conocía y se aproximaba a las ideas e imaginaciones de los más grandes sabios universales, sobretodo, como ya se había dicho antes, se fomentó y promovió el estudio de la literatura clásica grecolatina:

El libro era el triple misionero. Por principio, debía ser una obra de arte popular: las publicaciones de la Secretaría de Vasconcelos eran de las más hermosas que se habían hecho en el país (ninguna de ellas fue lujosa) y fueron lanzadas masivamente como “buena nueva”, ante el escándalo de la prensa que [...] clamó indignada por el despilfarro de ediciones enormes de libros técnicos y clásicos en un país analfabeto.⁸⁴

⁸² *Ibidem*, p. 102 y 103.

⁸³ *Ibidem*, p. 103.

⁸⁴ *Idem*.

Aunado a esto, y como se dijo anteriormente, su pedagogía comprende y se divide en 3 dimensiones formativas: Física, ética y estética.

Sobre la educación física, Vasconcelos asevera que no se puede considerar una educación completa e integral si no existe una formación que ayude a optimizar las capacidades físicas que promueva el ejercicio, el cuidado del cuerpo y la buena alimentación; sólo con el logro de la buena salud física, se tendrá la garantía de una buena salud espiritual e intelectual; poniendo en consideración lo anteriormente expuesto, se puede observar la gran influencia platónica, “quien veía en la gimnasia y en el atletismo medios idóneos para hacer al cuerpo apto para que el alma sea buena y excelente”⁸⁵, como uno de los hilos teóricos conductores utilizados en la elaboración de su proyecto pedagógico:

La educación física, por tanto, tiene como tarea mejorar el propio rendimiento y la eficacia del cuerpo mediante todas aquellas acciones que lo hagan un instrumento apto para servirle en la propia actividad, como son la buena alimentación, la vida sobria, el ejercicio, el descanso humano y la higiene adecuada. La vida humana no sólo es una proyección hacia fuera: la persona es intimidad, está conformada por sentimientos, vivencias, y experiencias de su entorno y de los demás. Su mundo interior se expresa a través de su cuerpo: gestos, movimientos, actitudes, los cuales manifiestan su bagaje existencial y cultural.⁸⁶

Vasconcelos articula la organización de su proyecto de manera que antepone la educación física de la ética y estética, considerando que la educación física “tiene una función importante dentro del proyecto de humanización de la persona: porque fomenta la armonía entre la corporalidad y la espiritualidad humanas.”⁸⁷

⁸⁵ BERNAL GONZALES, *op cit.*, p. 38.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 39 y 40.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 40.

Ulteriormente, coloca a la educación ética en un plano prioritario al considerarla de suma necesidad para la obtención de un arquetipo de hombre que busque la mejora continua de su sociedad. Arguye que la acción y conducta de los seres humanos están condicionadas por valores que permiten guiar a éstas y darle un sentido personal y, de esta manera, forjan la personalidad de los individuos.⁸⁸

Por ello, Vasconcelos cree que México tiene una urgencia en la formación de valores que permitan desarrollar en los mexicanos la voluntad y la inspiración de actuar bajo un criterio de bienestar personal y colectivo.

Vasconcelos reafirma esta postura, al pronunciar el siguiente discurso:

Lo que interesa es el tipo humano que cada escuela adopte por encima de lo nacional [...]. El hombre tipo de nuestra época en materia moral no es como ha sido, ni el audaz que gane mando, ni el inteligente con egoísta habilidad, sino el más capaz de servir, por más dispuesto que se halle a renunciar a las personas convivenciales pequeñas. Nuestra época como todas, necesita de jerarquías [...] y ambiciona desarrollar aristocracias capaces de sacrificio, conscientes de los fines secundarios. Una nueva espiritualidad y un nuevo heroísmo, con viejo sentido de sumisión de lo temporal a lo eterno.⁸⁹

Resalta y enaltece la relevancia de la acción educadora de los maestros, ya que entiende que serán ellos los encargados de estimular en los alumnos las virtudes morales y sociales que la nueva nación demanda para su construcción y mejora permanente.⁹⁰ El maestro, reitero, formará con el ejemplo, su conducta será principalmente el método de enseñanza que logrará formar esta generación de

⁸⁸ Cfr. GUEVARA NIEBLA, Gilberto, *op cit.*, p. 247 y 248.

⁸⁹ BERNAL GONZALES, *op cit.*, p. 43. *Inpud* VASCONCELOS, J. *De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructuralista*. p. 109.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 43.

hombres altruistas; pero, para lograr esa demandante y ardua tarea deberá primero experimentar una transformación en su propio ser.

En el último peldaño formativo, posiciona a la educación estética y encuentra en ella el camino más idóneo para conocer y comprender la realidad nacional y de igual manera, en un momento determinado, crear utopías que ayuden a dirigir el cambio que necesita el país para encontrar el remedio a su aletargamiento político, económico y social.

Tal proyecto es promovido de forma integral y busca generar un cambio de mentalidad en la manera de concebir el arte, no sólo entre los educadores, sino en la población en general. Lo novedoso de esta iniciativa es que las artes dejan de ser vistas como una actividad rudimentaria, [...] y son presentadas ahora como un camino de reencuentro y de crecimiento nacional, porque enseñan a respetar, admirar y promover las propias creaciones artísticas.⁹¹

Ahora, los artistas se vuelven actores educativos, implicados en el proceso de formación cultural y humanista, buscando insertar la noción de belleza y armonía dentro de las escuelas, Vasconcelos “encarga a los artistas la encomiable labor de decorarlas, con la finalidad de que los niños vivan en su interior experiencias estéticas inolvidables”,⁹² y con ello generar que los mexicanos vivan y convivan en su cotidianidad con las artes, aprendan a contemplar, admirar y promover el ejercicio estético como parte imprescindible de la acción y producción humanas:

Vasconcelos contribuye de manera muy significativa a crear una nueva concepción del mundo y de la sociedad, necesaria para justificar y apoyar el cambio revolucionario en México de principios del siglo xx. Se propone utilizar la educación como medio terapéutico por excelencia para combatir lo que el llamaba el complejo de inferioridad del mexicano, la apatía, la pereza y

⁹¹ *Ibidem*, p. 69.

⁹² *Ibidem*, p. 70.

falta de cooperación. Está convencido por tanto, de que la educación es *la gran vía* para conducir al mexicano a valorarse con justicia y crear una sociedad democrática de personas libres unidas para una tarea común: constituir el acervo moral de la nación mexicana.⁹³

Como se sabe fue José Vasconcelos el encargado de desarrollar e impulsar el nacimiento del muralismo mexicano; el ministro sabe muy bien que la mayoría de los mexicanos no saben leer así que se preocupó por buscar la forma de hacer llegar al pueblo el conocimiento de su historia y sus raíces; es por ello que convoca a jóvenes pintores que plasmen en cada trazo la vida mexicana así como su transición a través de su pasado y presente en los grandes y prestigiosos edificios de la naciente ciudad para que así estas obras estén expuestas a los ojos de toda la ciudadanía. Los encargados de cumplir con esta magnífica tarea fueron Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Así mismo, Carlos Pellicer, Roberto Montenegro, Manuel Centurión y Adolfo Best Maugard, entre otros, fueron artistas, colaboradores y organizadores de eventos culturales gratuitos realizados por toda la república para contribuir, como Vasconcelos anhelaba, a hacer llegar a los mexicanos la belleza y sensibilidad que el arte expresa a través de diversas formas, tonos, ritmos y trazos.

Vasconcelos asegura que las artes dotan a los individuos de humanidad, y esta a su vez contribuye de manera innegable a la toma de conciencia de la persona, conciencia de saber que es un ser social y como tal tiene que tener la sensibilidad y la intuición creadora para transformar la sociedad en la que vive, siempre y cuando esta sea para el beneficio propio y colectivo. La Literatura, la Música, las Artes Plásticas, el Teatro y la Danza sólo pueden ser creadas por mentes brillantes de seres cultos, críticos y reflexivos, por ello, se debe educar la mente de los mexicanos con todas las diferentes expresiones artísticas que favorezcan a la toma de

⁹³ *Ibidem*, p. 31.

conciencia de la realidad nacional y así trascender la condición actual, en pro del bien común.

Las ideas que surgen en el ministro son una manifestación de la gran influencia que para el representó la gran labor de Anatoli Lunarchasky, comisario de Bellas Artes en la Rusia Soviética, puesto que desempeño desde 1917 hasta 1929, quien impulsará un fuerte movimiento artístico desde la educación, así como la organización de una masiva campaña de alfabetización, aspectos que Vasconcelos retoma para la construcción de su proyecto pedagógico; es por todo esto que a partir de la obra educativa de Vasconcelos, durante este período, las artes ocupan un lugar relevante en el desarrollo intelectual de los mexicanos:

Lo novedoso de esta iniciativa es que las artes dejan de ser vistas como una actividad rudimentaria, como un “accesorio y de lujo”, y son presentadas ahora como un camino de reencuentro y de crecimiento nacional, porque enseñan a respetar, admirar y promover las propias creaciones artísticas. Las posibilidades para desarrollar este plan educador se vislumbran grandes y ambisiosas; Vasconcelos conjunta sus esfuerzos y los de muchas más personas interesadas en levantar culturalmente a México, hazaña que le merece el título de “empresario cultural”.⁹⁴

No cabe duda que Vasconcelos concedió a México la posibilidad de pensar en una educación que integrará todas las dimensiones que componen al ser humano, una formación física, ética, estética y también científica. Aunado a esto, trabajó para erradicar la exclusión que había existido en México desde la época colonial, incluyendo en su proyecto pedagógico a niños, mujeres, maestros, artistas y funcionarios públicos, todos trabajando conjuntamente para dar luz al que hoy es considerado de los más grandes acontecimientos educativos en la historia del país.

⁹⁴ BERNAL GONZALES, *op cit.*, p. 69.

Lo admirable de nuestro ministro fue la actitud con que le dio frente a las problemáticas nacionales, Vasconcelos nunca descartó lo hecho por Barreda, lejos de eso, complementa el proyecto de su antecesor con su cruzada cultural-educativa para sanar a un México desvalido que desde su nacimiento histórico se tuvo que enfrentar a la esclavitud, la violencia y la ignorancia desmesuradas. Vasconcelos más que una reforma educativa, construye un proyecto de reconstrucción y reconfiguración nacional.

CAPÍTULO IV

APORTACIONES PEDAGÓGICAS EN MÉXICO:

GABINO BARREDA Y JOSÉ VASCONCELOS

Se ha realizado un recorrido histórico por los proyectos educativos de estos dos pedagogos con la finalidad de conocer su gran labor educativa. Ambos tenían por objetivo rescatar a México de la insoslayable barbarie que lo aquejaba a través de la adopción de las corrientes filosóficas a las que eran afines; su anhelo era el mismo, su accionar fue diferente.

Gabino Barreda a través de la filosofía positivista dio por primera vez a México un sistema educativo consolidado y constituido por las premisas de orden y progreso. José Vasconcelos, en cambio, se abrazó de los planteamientos del humanismo y así fue como construyó un proyecto que tiene por directrices la cultura, la literatura y el arte mexicanos.

Mientras que el maestro positivista se centró en plantear un método de enseñanza que dirigiera el proceso de aprendizaje para el desarrollo de nuevas generaciones de individuos prácticos que ayudarán por medio de la producción de tecnología a que México se consolidara como un país moderno; el empresario cultural se preocupó más de la práctica docente que con su ejemplaridad formaría a los educandos con valores altruistas y de inclusión para exaltar y dotar de humanidad el espíritu de los mexicanos; así logró el progreso de la nación, más que material fue el progreso en la humanidad de los ciudadanos.

El maestro Barreda al entender que la educación sería la única vía de desarrollo y avance nacional le da el carácter de obligatoria y gratuita, así garantizaría que ésta llegará a todos los mexicanos. Otro aspecto que representa hoy un legado importante de dicho pedagogo es la batalla que comenzó a favor de una educación libre de doctrinas religiosas, recordemos que durante años la formación que en

México imperaba era la católica, instrucción que obstaculizaba el avance intelectual de los ciudadanos.

Por su parte, Vasconcelos legó una extensa lista de aportaciones a la educación nacional, habiendo dejado Barreda un sistema educativo, laico, obligatorio y gratuito, y perpetuando su método de enseñanza con la construcción de la Escuela Nacional Preparatoria, institución que en la actualidad sigue funcionando bajo los fundamentos de la doctrina barredista, el ministro se centra en ampliar las posibilidades de acceso a la educación de toda la población, por lo que pone en marcha una de las más grandes campañas de alfabetización nacional, la cual pretendía llevar las letras a todos los rincones del país, sin embargo, él sabía que era imposible hacer llegar la enseñanza a todos los mexicanos, es entonces cuando construyó otra alternativa, esta vez didáctica, la cual consistió en llenar las calles y edificios de México con su historia, sus personajes ancestrales y la proyección de su presente; con esta labor artística Vasconcelos hizo que la ciudad contará su pasado, defendiera su presente e idealizará su futuro, y con ello los mexicanos que no sabían leer admiraron con sus ojos y corazón las obras maestras de los grandes pintores nacionales.

Aunado a esto, el ministro orchestra la publicación masiva de material literario, donde imprimió los magistrales relatos de los literatos extranjeros, pero también impulsó de manera notable la literatura mexicana.

Es así que Vasconcelos revaloriza el papel del docente, del artista y del poeta, trabajando junto con ellos, codo a codo, para lograr estimular la sensibilidad y creatividad del mexicano.

Dentro de la reforma educativa actual deberían seguir expresos el cuidado y la permanencia de los aspectos laico, obligatorio y gratuito que Gabino Barreda le otorgó a la educación, características fundamentales para el desarrollo de una escuela con acceso y cobertura nacionales, además de construir, como lo hizo

Vasconcelos, un sistema educativo que favorezca la formación integral de los mexicanos basada en la ciencia y en las humanidades, así como en la inclusión de todos sus habitantes.

El anterior recorrido por dos pasajes importantes de la vida educativa nacional nos permite tener la certeza de que la educación contemporánea tiene la posibilidad de experimentar dichas mejoras, no hay que olvidar que, alguna vez, existieron personajes valientes y perseverantes que lucharon por la transformación nacional, construyendo iniciativas, instituciones y leyes que protegieran los derechos de los ciudadanos y que prevalecieran aun al pasar del tiempo. Dos de esos hombres llevaron por nombre Gabino Barreda y José Vasconcelos.

En la actualidad hace falta que el sistema educativo mexicano responda a la urgente necesidad de construir un planteamiento pedagógico sustentado en las humanidades, que desarrolle y promueva una formación integral en los educandos, es decir, que incluya todas las capacidades humanas como lo son la de creación, expresión y apreciación, así como los valores del humanismo que comprende la inclusión, el respeto a las diferencias y derechos de los demás, que sólo se lograrán difundir a través de la generación de espacios artísticos y culturales dentro de las escuelas para que así el alumno potencie dichas facultades físicas y estéticas esenciales para su desarrollo completo, tal como lo pensó y elaboró José Vasconcelos en su proyecto nacional cuando fungió como ministro de educación entre el periodo de 1921 a 1924.

Empero, en nuestra época las premisas que constituyen al proyecto vasconcelista se advierten utópicas tomando en cuenta la actitud de la autoridad frente a las problemáticas imperantes en la sociedad mexicana en materia educativa, por un lado, es necesaria la ampliación de la cobertura educativa, sin embargo, en la actualidad la mayoría de los poblados indígenas siguen siendo excluidos en los planes y programas educativos.

Por otro lado, dentro del plan educativo oficial existe la nula promoción de la educación artística, debido a que no se han generado los necesarios entornos artísticos dentro de las aulas escolares que ayuden a potenciar la capacidad de creación y apreciación esenciales para la formación del ser humano.

La violencia dentro de las escuelas se ha agravado de manera alarmante en los últimos tiempos debido a que no se han tomado las medidas que permitan la inserción de una formación para la paz y tolerancia ante la diferencia, es decir, las autoridades han sido irresponsables al no atender los cambios perjudiciales que la sociedad mexicana experimenta desde hace ya varios años.

Hoy el gobierno se ha encargado de liderar una campaña de desprestigio al maestro, haciéndolo ver como el culpable del fallido y problemático proyecto educativo mexicano perpetuado en los últimos años, se le tacha de delincuente, revoltoso e irresponsable cuando éstos salen a alzar la voz, reclamando sus derechos y dignificación nacional, mismos que le han arrebatado con las modificaciones de las nuevas leyes educativas.

Para poner en práctica un proyecto educativo que atienda las problemáticas educativas actuales es necesario empezar por plantear dentro de éste la importancia que la práctica docente tiene para el funcionamiento del sistema educativo, es decir, que para lograr reformar la educación con algunos de los planteamientos pedagógicos desarrollados por Barreda y Vasconcelos se debe empezar por atender y cuidar los derechos y las necesidades del magisterio, así como las del resto de la población en materia educativa.

4.1 Aportaciones pedagógicas de Gabino Barreda

Para poder ampliar las posibilidades de tener una educación obligatoria, laica y gratuita, ésta tuvo que haber transitado por procesos evolutivos en los que inminentemente la mano humana estuvo de por medio, en la creación, construcción, renovación de ideas y postulados que permitieran ayudar en la laudable labor pedagógica que representa la expansión y desarrollo de un sistema educacional que comprendiera estas tres premisas que hoy debieran presentársenos como indispensables para la solución a problemas urgentes que adolece nuestra sociedad contemporánea.

Al maestro Gabino Barreda habría que atribuirle dicha labor loable de establecer en el México joven y adolecido de finales del siglo XIX, un sistema educativo moderno, que ampliara las posibilidades de que la educación llegara a todos los mexicanos, de fundar y sistematizar una formación que comprendiera una educación independiente de cualquier doctrina religiosa, de adaptar el positivismo como método pedagógico que dirigiera a las generaciones venideras bajo los preceptos de *amor, orden y progreso*. Sin duda, es importante recuperar algunas de las aportaciones del maestro para que así nuestra educación actual se consolide como un sistema capaz de construir un proyecto que, sobre todo, ofrezca a todos los mexicanos la oportunidad de asistir a la escuela.

El mérito indiscutible perteneciente a Gabino Barreda expresa en su Ley de 1867 fue la educación obligatoria y gratuita que precisó debido a la obstinación de los padres de familia de no enviar a sus hijos e hijas a la escuela, renuentes al llamado urgente que el maestro Barreda promulgaba de expandir la cultura y la formación intelectual de toda la población para erradicar la ignorancia y la barbarie ominosas prevalecientes en el México post-independiente.

La historia indica que es a partir de aquí donde el Estado asumirá la tutela de la educación de sus ciudadanos compartiendo con el padre de familia el derecho de decidir sobre la formación de sus hijos, si bien Barreda y su Ley no les quita el poder de autoridad sobre las cuestiones que atañen a sus hijos, sí interviene y funge como mediador entre la libre pero responsable autoridad y el abuso de poder.⁹⁵

Para Barreda es de suma relevancia que el Estado intervenga en las cuestiones sociales, siempre y cuando sean éstas para procurar el bienestar, la libertad y el acatamiento a los derechos de sus ciudadanos. “Este famoso texto legal de diciembre del 67, [...] señaló sanciones para todos aquellos padres que poseídos del extraño espíritu de la abstinencia cultural, se negaban, oponiendo razones baladíes, a que sus hijos concurriesen a la escuela.”⁹⁶ Sin duda, esta cuestión debería estar presente en la actualidad, nuestras autoridades educativas tienen la obligación de velar por el bienestar de los ciudadanos, de defender sus derechos y trabajar para el mejoramiento constante de la nación, condición que hoy tristemente no es así.

Respecto a la laicidad en la educación contemporánea, ésta tiene su antecedente igualmente en la labor pedagógica del maestro Barreda, al ser el responsable de suprimir la educación religiosa de manera definitiva del sistema educativo, considerando que la existencia de diversas doctrinas religiosas causaba confusión y desorden en las mentes de los individuos, así mismo, provocaba la exclusión de los que no se adherían a los planteamiento y postulados que admiten dicha doctrinas:

Es en el aspecto relativo a la educación religiosa en donde, al suprimirla totalmente de los sistemas educativos, el espíritu positivista del doctor Barreda se manifiesta ya con todo vigor. La educación primaria, obligatoria, gratuita y laica, a partir de la ley orgánica citada, se apoya por vez primera en la fuerza del poder público. [...] Gabino Barreda, con todos los pensadores

⁹⁵ BARREDA, Gabino. *Estudios*. Prólogo y selección de José Fuentes Mares. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p. 12.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 10.

del positivismo, ve en la diversidad de cultos la causa determinante de las estériles inquietudes sociales.⁹⁷

Al deponer las prácticas religiosas dentro de la educación elemental, el maestro impone al positivismo como el nuevo método de enseñanza para la escuela reformada y que igual que la obligatoriedad y gratuidad, serán las grandes aportaciones este pedagogo.

En estos tiempos que algunos autores incluso han denominado como *la era del conocimiento*, se considera de primera necesidad una instrucción científica que brinde a las generaciones venideras las herramientas teóricas para la producción de nuevos conocimientos que ayuden y garanticen el constante y desmesurado avance tecnológico que hoy se supone indispensable para la sobrevivencia humana. Pero, de igual manera, las nuevas generaciones tienen por derecho recibir una educación independiente de toda doctrina religiosa y gratuita que garantice el acceso de toda la población mexicana a las escuelas, aspectos que, pareciera, las autoridades educativas actuales han descuidado de manera notable.

4.2 Aportaciones pedagógicas de José Vasconcelos

La vigencia de las aportaciones pedagógicas de Vasconcelos se presentan de manera notable y es innegable que su influencia debería ser más fuerte que la del maestro Barreda puesto que éste construyó un proyecto educativo más completo, siendo el precepto de integralidad lo más relevante de la labor de nuestro ministro, concepto que el mismo Vasconcelos asentara en la época en la que fue la máxima autoridad educativa y que hoy se nos presenta tan necesario retomar para la mejora de nuestro sistema educativo. Los dirigentes encargados de la educación deberían

⁹⁷ *Ibidem*, p. 11.

otorgarle una mayor valoración por lo innovador que resulta, incluso en nuestros tiempos, el trabajo pedagógico de Vasconcelos.

Ahora sabemos que al hablar de educación integral debemos remitirnos al proyecto elaborado por el ministro José Vasconcelos a principios del siglo xx, quién al ver el eclipsamiento de las conciencias de los mexicanos provocada por la rigurosa escuela racionalista del maestro Barreda, en la que la enseñanza era únicamente de corte científico dejando de lado los conocimientos expresivos y creativos que favorecen la formación del ser humano, convoca a los ciudadanos hacia una cruzada educativa, cultural y artística. Para el ministro no es suficiente la enseñanza basada en las ciencias, la considera importante pero deficiente mientras no se construya una educación más completa que contribuya no sólo al cultivo del intelecto humano, sino a la mejora constante de su humanidad.

Como se dijo anteriormente, José Vasconcelos trabajó sobre el proyecto barredista, dándole continuidad a la enseñanza de las ciencias positivas dentro de las escuelas, pero su meritoria labor se encuentra en el desarrollo de un proyecto educativo integral e innovador, abarcando la enseñanza intelectual y el conocimiento de otras disciplinas importantes: las artes, el deporte y la literatura; sin olvidar la incorporación de la educación popular por vez primera dentro del sistema educativo nacional.⁹⁸

Con el objetivo de propiciar una enseñanza que estimulara la sensibilidad y emotividad del ser humano, diseñó un plan formativo cultural, utilizó el arte y las letras como método didáctico para que el mexicano conociera e interpretara la realidad nacional, a la vez que logrará generar un amor por su país y así impulsar el mejoramiento de éste.

Habría que decir también, que Vasconcelos no sólo impulsó un plan educativo que comprendiera la adhesión de las artes y la literatura, además incluye la práctica de

⁹⁸ BERNAL GONZALES, M., *op cit.*, p. 56.

los deportes como formación indispensable para el desarrollo óptimo tanto de la mente como del cuerpo, preocupándose de educar al mexicano por la salud e higiene físicas.

Recordemos, que en el capítulo anterior también se hizo mención de la campaña de inclusión que el ministro emprendió con la inserción del indígena a la sociedad, a quién dignificó y lo nombró ciudadano, brindándole el mismo derecho a acceder a la escuela como lo hiciera el resto de la población mexicana, así mismo, exaltó sus rasgos y costumbres para crear un arquetipo que representara la imagen del hombre mexicano, es decir, lejos de crear un ambiente de discriminación hacia la diversidad, impulsó el reconocimiento y respeto a la diferencia. Hoy más que nunca es necesariamente urgente la construcción de una reforma educativa basada en el respeto a la diversidad, sustentada en iniciativas gubernamentales que ayuden a favorecer una convivencia pacífica dentro de las escuelas, promoviendo el respeto y la tolerancia hacia el otro, en un país donde impera la violencia y delincuencia desmesuradas.

Lo mismo sucedió con la incorporación de la mujer en la sociedad, la cual anteriormente era inexistente, otorgándole el lugar privilegiado de ser la educadora del pueblo mexicano, que como madre educaría a sus hijos y velaría siempre por el mejoramiento y bienestar nacionales. Con lo anterior se infiere que fue Vasconcelos el responsable de cimentar las bases de una educación inclusiva, donde todos los actores sociales se vieron beneficiados con la creación de una escuela abierta al pueblo y en la que, comprometidos a seguir ampliando el acceso a la cultura, generaron las condiciones necesarias para la consolidación de una educación pública, características que en la actualidad deberían permanecer vigentes en la educación mexicana.

En definitiva Vasconcelos ocupa un lugar preponderante en la historia de la educación mexicana, sin embargo, pareciera que su proyecto a sido olvidado ya que

en la actualidad no se ha generado una reforma educativa que verdaderamente proponga y construya las medidas pertinentes que ayuden a favorecer un proyecto que atienda las problemáticas educativas que adolecen sus habitantes, así como lo hizo el visionario Vasconcelos en el tiempo que fue la autoridad máxima de la educación nacional.

La más grande aportación del erudito ministro fue la de implementar una campaña educativa que implicó la colaboración del pueblo mexicano que, codo a codo, luchó por encaminar y crear las bases de un sistema educativo que respondiera a las exigencias y necesidades de sus ciudadanos.

CONCLUSIÓN

Es importante señalar la importancia del estudio de la historia de la educación nacional ya que, partiendo de ésta, el pedagogo tendrá las posibilidades de entender y conocer el estado de la educación actual; así mismo, se apoyará de la historia en la generación de nuevos cuestionamientos acerca de la trascendencia que han tenido algunos proyectos educativos de antaño, y si éstos sugieren un retraso o una oportunidad de avance y mejora para ésta.

Es en ese sentido, que el estudio que se realizó sobre la labor pedagógica de éstos dos importantes pináculos de la educación mexicana cobra una total relevancia debido a que desvela los proyectos pedagógicos que, a lo mejor, habían quedado en el olvido pero que contienen algunas alternativas de mejora para nuestro actual sistema educativo.

En la actualidad cada vez se advierte más urgente la demanda hacia el cuidado de la humanidad de las personas ante la inminente y descomunal amenaza de caos que desencadena violencia, intolerancia y discriminación; esta situación tendría que obligar a los responsables de dirigir la educación nacional a tomar medidas y hacer frente a dicha problemática con la renovación de un sistema educativo que atienda y promueva los valores humanísticos para generar la convivencia social armónica y de respeto a los derechos de los demás.

Por otro lado, la cada vez más acrecentada necesidad de avance tecnológico para el supuesto bienestar humano ha ocasionado que el sistema educativo centre toda su atención en la creación de espacios de desarrollo científico, construyendo un sistema de formación que únicamente favorezca las competencias útiles para la generación de individuos capaces de responder y desarrollar un sistema tecnológico que esté en constante crecimiento.

Por tales motivos, nos corresponde a los profesionales de la educación demandar a los dirigentes actuales la honrosa necesidad de crear una educación de índole humanista; así mismo, debemos trabajar en la construcción de entornos de convivencia sana y responsable dentro de las escuelas, así como lograr el debilitamiento de la ignorancia y violencia imperantes causantes del gran retraso que actualmente padecemos de manera permanente en nuestro país, y que, sin descuidar la formación científica y tecnológica, permita catapultar a México como una nación capaz de competir y estar al nivel de las naciones de primer mundo.

En efecto, son Gabino Barreda y José Vasconcelos los dos paradigmas educativos en los que podemos encontrar posibles soluciones a las problemáticas educativas y sociales que en la actualidad aquejan al país, y que sirviéndonos de éstos como base, tal vez podremos ir construyendo nuevos proyectos educativos que constituyan y consoliden la educación mexicana contemporánea.

Es probable que sugiera un avance en la educación el retorno de los proyectos educativos señalados, sobre todo el que corresponde al creado por el ministro José Vasconcelos, por ser éste el que amplió las posibilidades de construir una nación que a través de la cultura, la promoción de las artes y la literatura engrandeciera y embelleciera el espíritu de los mexicanos con el cultivo de los valores que difunde el humanismo.

No se trata de declarar con necedad que el proyecto vasconcelista y barredista representan la única y eficaz vía de sanación a nuestra educación, no obstante, lo que aquí se presenta es la reflexión sobre la importancia del estudio de dos de las influyentes aportaciones pedagógicas mexicanas (existen otras grandes aportaciones de igual relevancia) que sugirieron en su tiempo una mejora a ésta, así al revisar dichos proyectos educativos encontraremos en algunas de estas aportaciones posibles respuestas y/o soluciones a las problemáticas sociales actuales.

El nuevo modelo educativo debería constituir un proyecto formativo integral, que atienda todos los ámbitos importantes en la formación de los seres humanos, que se fundamente en la preocupación por ofrecer a los mexicanos una instrucción científica que amplíe oportunidades de desenvolvimiento profesional; así como en la convicción de la falta de una educación humanista para el mejoramiento personal y social constantes. Necesitamos un proyecto educativo que construya las vías por las que debe transitar la formación humana de los mexicanos que hoy se anuncia urgente ante los constantes cambios y violencia que caracterizan a los nuevos tiempos.

Una de las graves deficiencias del sistema educativo actual, se encuentra en la nula valoración del papel docente, obstinándose en desprestigiarlo, lo ha despojado de sus derechos y de la importancia que su práctica tiene para el avance y transformación del país; no crea los apoyos necesarios que le retribuya los esfuerzos con que el maestro educa a los ciudadanos por ser éste el actor principal que contribuye al desarrollo político, económico y social de México.

Habría que devolverle al maestro que cumple con ejemplaridad su labor docente, dignificación social, reconstruir su lugar protagónico dentro de los programas gubernamentales, la constante atención a sus necesidades así como la exaltación y revaloración de su figura a nivel mundial. Hoy más que nunca necesitamos retomar la idea vasconcelista de que no se puede hablar de educación si se deja de lado la importante labor ejemplar de los docentes.

FUENTES DE CONSULTA

a) Libros

- BARREDA, Gabino. *Opúsculos, discusiones y discursos: referentes a la instrucción pública*. México: EDUCAL, 2015. 112 p. (Colección Cien de México)
- . *Estudios*. Selección y prólogo de José Fuentes Mares. México: Ediciones de la UNAM, 1941.
- BLANCO, José Joaquín. *Se llamaba Vasconcelos*. 5ª ed. México: FCE, 2013. 216 p.
- BERNAL GONZÁLEZ, María del Carmen. *La teoría pedagógica de José Vasconcelos*. 2ª ed. México: Trillas, 2008. 100 p.
- CANTON ARJONA, Valentina y Mario Aguirre Beltrán. *Revista "El maestro" (1921-1923)*. Morelia: IMCED, 1997. 445 p.
- DELGADO DE CANTÚ, Gloria M. *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*. 2ª ed. México: Pearson, 2008. 616 p.
- ESCALANTE GONZALBO, Pablo, coord. *Nueva historia mínima de México*. 10ª ed. México: El Colegio de México, 2013. 317 p.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano (antología histórica)*. México: INEHRM, 2011. 394 p.
- MATUTE, Álvaro. *El Ateneo de México*. México: FCE, 1999. 95 p. (colección Fondo 2000)
- QUIRARTE, Martín. *Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud*. 2ª ed. México: UNAM, 1995. 97 p.
- ROBLES, Martha. *Entre el poder y las letras: Vasconcelos en sus memorias*. 2ª ed. México: FCE, 2002. 201 p.
- ROSAS, Alejandro. *José Vasconcelos*. México: EDUCAL, 2008, 46 p.
- SALMERÓN, Pedro. *Juárez. La rebelión interminable*. México: Planeta, 2007. 214 p.

SERRA ROJAS, Andrés. *Benito Juárez*. 2ª ed. México: UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1978. 130 p.

VASCONCELOS, José. *Hombre, Educador y Candidato*. Introducción, selección y notas por Guadalupe Lozada León. México: UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1998. 376 p.

ZEA, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. 11ª ed. México: FCE, 2014. 483 p. (Colección Filosofía)

b) Referencias electrónicas

CORTINA, Elena Díez de la. “El positivismo de Augusto Comte” [en línea] <<http://cibernous.com/autores/comte/teoria/biografia.html>> [Consulta: 25 de marzo de 2017]

“Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal” (1867), México, Diario Oficial de la Federación. <http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf> [en línea] [Consulta: 8 de junio de 2016]

“Liberalismo” (2015), Colombia, Subgerencia Cultural del Banco de la República. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/liberalismo_1> [en línea] [Consulta: 25 de marzo de 2017]

NÚÑEZ CARPIZO, Elsié. “El positivismo en México: impacto en la educación” México, UNAM. <<http://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/librosfac/pdf/pub03/11DraNunez.pdf>> [en línea] [Consulta: 24 de octubre de 2016]